

# GSK

## España

Declaración Ambiental 2022

GlaxoSmithKline, S.A. y filiales comercializadoras  
GlaxoSmithKline, I+D, S.L.  
Fundación de Ciencias de la Salud  
Laboratorios ViiV Healthcare, S.L.



# Índice

1. Introducción	02
2. Política	10
3. Breve descripción del sistema de gestión ambiental	12
4. Aspectos ambientales	16
5. Programa de gestión ambiental	38
6. Evaluación del comportamiento ambiental	46
7. Inversiones ambientales realizadas	68
8. Requisitos ambientales aplicables	70
9. Plazo para la siguiente declaración	74

---

Empresa: GlaxoSmithKline, S.A.  
 Dirección: Severo Ochoa nº 2, Parque Tecnológico de Madrid  
 Localidad: Tres Cantos, 28760  
 Provincia: Madrid  
 Comunidad Autónoma: Madrid

---

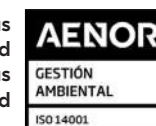
GlaxoSmithKline,  
 S.A. y filiales  
 comercializadoras  
 Oficinas Centrales  
 de Administración y  
 Comercialización  
 Tres Cantos - Madrid



GlaxoSmithKline,  
 I+D, S.L.  
 Centro de  
 Investigación  
 Tres Cantos - Madrid



Fundación de Ciencias  
 de la Salud  
 Oficinas  
 Tres Cantos - Madrid



Laboratorios ViiV  
 Healthcare, S.L.  
 Oficinas  
 Tres Cantos - Madrid



GlaxoSmithKline, S.A.  
 Severo Ochoa nº 2,  
 Parque Tecnológico  
 de Madrid  
 Tres Cantos  
 28760 Madrid





# 1. Introducción

La presente declaración alcanza a **GlaxoSmithKline, S.A. Oficinas Centrales de Administración y Comercialización (GSK Farma España), GSK Investigación y Desarrollo, y a Laboratorios ViiV Healthcare, S.L.** Las empresas y los centros incluidos son por tanto:

- **GlaxoSmithKline, S.A.** Oficinas Centrales de Administración y Comercialización de Productos Farmacéuticos: c/ Severo Ochoa, 2. Parque Tecnológico de Madrid (PTM), 28760, Tres Cantos (Madrid).
- **Glaxo, S.A.** Oficinas Centrales de Comercialización de Productos Farmacéuticos: c/ Severo Ochoa, 2. (PTM), 28760, Tres Cantos (Madrid).
- **Laboratorios ViiV Healthcare, S.L.** Oficinas Centrales de Comercialización de Productos Farmacéuticos: c/ Severo Ochoa, 2. (PTM), 28760, Tres Cantos (Madrid).
- **SmithKline Beecham Farma, S.A.** Oficinas Centrales de Comercialización de Productos Farmacéuticos: c/ Severo Ochoa, 2. (PTM), 28760, Tres Cantos (Madrid).
- **GlaxoSmithKline Investigación y Desarrollo, S.L. (GSK I+D):** c/ Severo Ochoa, 2. Parque Tecnológico de Madrid. 28760, Tres Cantos (Madrid).
- **Fundación de Ciencias de la Salud,** c/ Severo Ochoa, 2, 28760, Tres Cantos (Madrid).

Estos centros están **físicamente** juntos y a efectos de la gestión ambiental conforman la **Zona Ambiental de GSK Tres Cantos**. En adelante nos referiremos a dichos centros de esta manera.

Durante el 2022 GlaxoSmithKline, S.A. (GSK) absorbe las sociedades Allen Farmacéutica, S.A. (AF) y Stiefel Farma, S.A. (SF), produciéndose la disolución de las Sociedades absorbidas, la transmisión en bloque de sus patrimonios a la Sociedad Absorbente, y la adquisición por sucesión universal, por parte de esta última, de todos los derechos y obligaciones la Sociedades Absorbidas.

Desde principios del 2022 se comenzó a trabajar en la separación de GSK y Consumer Healthcare, la cual pasó a llamarse Haleon. Oficialmente, desde Julio de 2022 es una compañía completamente independiente que se encuentra ubicada, en régimen de alquiler, en la planta 2 del edificio D1/ D2. Debido a que se encuentra dentro de uno de los edificios del grupo GSK hay muchos indicadores que no podrán disgregarse, por esa razón se han dado las explicaciones pertinentes en aquellos que se pueden ver afectados.



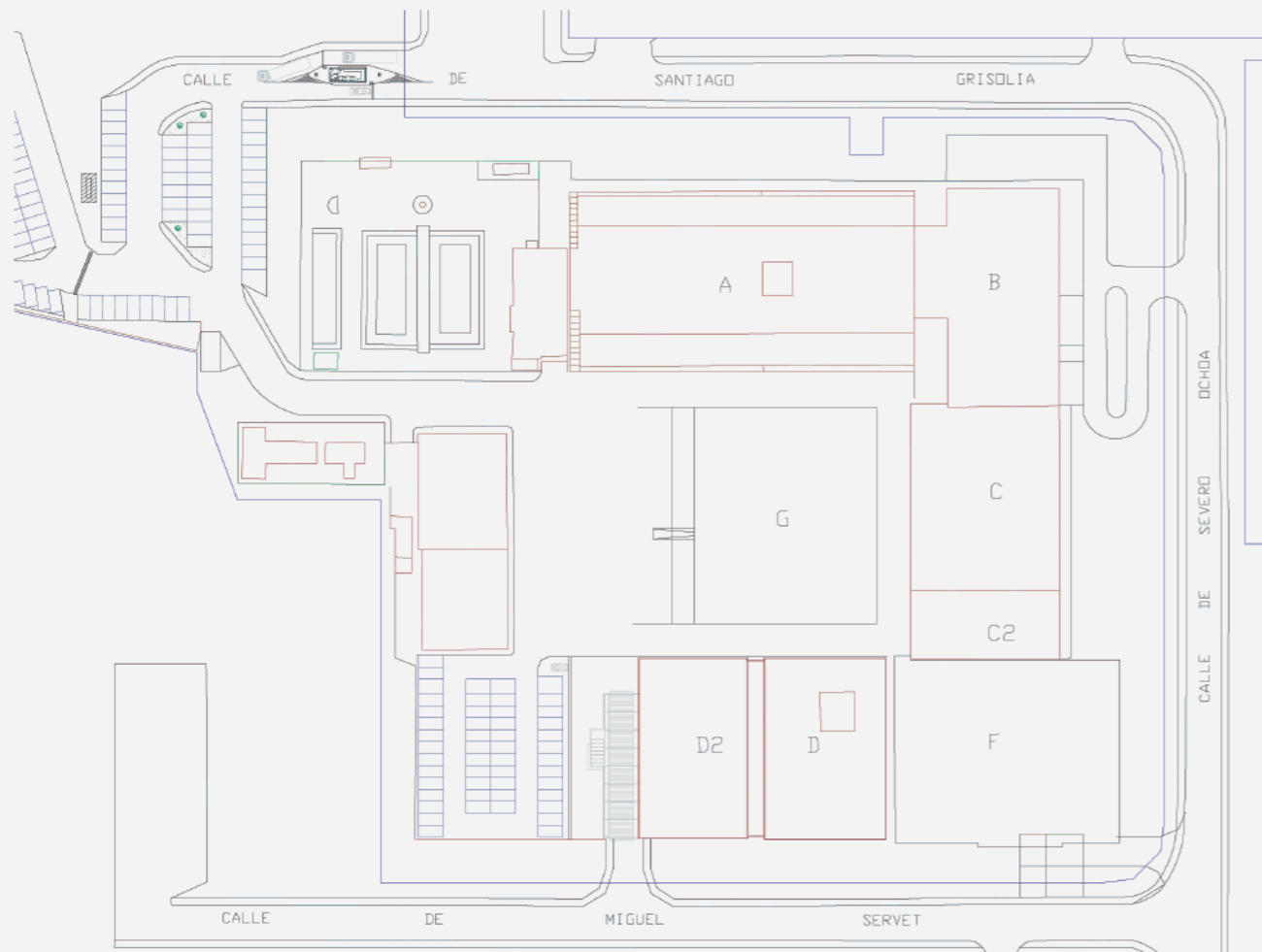
Las instalaciones de la Zona Ambiental de GSK Tres Cantos están ubicadas desde 1992 en el Parque Tecnológico de Madrid (PTM) en Tres Cantos (Madrid).

Con objeto de minimizar el impacto ambiental, la Zona Ambiental de GSK Tres Cantos mantiene un Sistema de Gestión Ambiental (SGMA) implantado en el año 1997 y certificado según la norma ISO 14001 en 1998 para asegurar que las actividades, productos y servicios se realizan de acuerdo con la legislación ambiental aplicable y de acuerdo con el compromiso de mejora continua y de prevención de la contaminación.

El Reglamento CEE nº 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo de 25 de Noviembre de 2009, modificado según Reglamento (EU) 2017/1505, al que ya está adaptada, recoge en sus intenciones las líneas maestras provenientes del Tratado de Constitución de la Comunidad Económica Europea en materia de los objetivos y la política de medio ambiente de la Comunidad consistentes en prevenir, reducir y, en la medida de lo posible, eliminar la contaminación, particularmente en su origen. De igual modo recoge la necesidad de promover un desarrollo sostenible mencionado en el Tratado de la Unión Europea.

Se aprueba el Reglamento 2018/2026 de la Comisión, de 19 de diciembre de 2018, que modifica el anexo IV del Reglamento (CE) nº 1221/2009. GlaxoSmithKline, I+D, S.L., GlaxoSmithKline, S.A., sus filiales comercializadoras y la Fundación Ciencias de la Salud tras analizar los pilares básicos del citado Reglamento: control de los impactos ambientales de las actividades, disminución continuada de dichos impactos, y transparencia de la gestión realizada frente a la sociedad, y acorde con su política ambiental, han decidido acogerse voluntariamente y con el carácter necesario a las condiciones expuestas en el Reglamento.

### Plano de las instalaciones



Plano facilitado por Departamento de Ingeniería y Mantenimiento.



El día 10 de diciembre de 2006 se publicó en el D.O.C.E. el Reglamento (CE) nº 1893/2006 que establece la nomenclatura estadística de actividades económicas NACE, revisión 2 y que modifica el Reglamento (CEE) nº 3037/90 del Consejo, así como determinados Reglamentos de la CE sobre aspectos estadísticos específicos, siendo aplicable para los estados miembros a partir del 1 de enero de 2008. Con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en dicho Reglamento 1893/2006, y en el ámbito español, el 28 de abril de 2007 se publicó en el B.O.E. el R.D. 475/2007 por el que se aprueba la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE-2009), estableciendo una nueva clasificación para dichas actividades. Por tanto, el CNAE de GlaxoSmithKline, I+D, S.L. es el 7219: "Otra investigación y desarrollo experimental en ciencias naturales y técnicas", el de GlaxoSmithKline, S.A. es el 4646: "Comercio al por mayor de productos farmacéuticos" y el de la Fundación Ciencias de la Salud es el CNAE 8532: "Educación Secundaria Técnica y profesional".

Según el reglamento EMAS, los NACE correspondientes son: 72.19 - *Other research and experimental development on natural sciences and engineering*, 46.46 - *Wholesale of pharmaceutical goods* y 85.32 - *Technical and vocational secondary education*.

A continuación, se enumeran y describen las actividades que se desarrollan en la zona Ambiental de GSK Tres Cantos:

### INVESTIGACIÓN

Las actividades de investigación, que desarrolla GlaxoSmithKline, I+D, S. L., se centran en la búsqueda y obtención de nuevas entidades químicas con perfil de actividad e interés suficiente como para dar lugar a nuevos medicamentos.

El proceso de investigación se inicia con la detección de una **necesidad terapéutica** (eliminar una infección, mejorar una capacidad, prevenir un determinado trastorno, etc.). Utilizando técnicas propias de la Biología Molecular, Bioquímica o Genética se estudia en qué **"diana"** o lugar el investigador puede incidir para solucionar esta necesidad. Generalmente son proteínas específicas de organismos invasores, proteínas que regulan alguna actividad metabólica humana, etc.

La siguiente etapa es la elaboración de un **ensayo** o prueba que permita averiguar si un producto químico es capaz o no de actuar frente a esta diana.

En este punto el proceso de investigación sigue dos estrategias paralelas:

La Zona está compuesta por ocho edificios principales que son:

- **Edificio C.I.F. (subterráneo):** Centro de Investigación Farmacéutica.
- **Edificio A:** Investigación y Desarrollo.
- **Edificio B:** Recepción y Oficinas Administración.
- **Edificio C:** Dirección, Oficinas Administración y Comercial.
- **Edificio D:** Oficinas de Administración y Oficinas de Fundación Ciencias de la Salud.
- **Edificio D2:** Oficinas de Administración.
- **Edificio F:** Oficinas de Administración y Delegación Comercial de Madrid de GlaxoSmithKline, S.A.
- **Edificio G:** Cocina y Comedor.

Además hay cuatro instalaciones auxiliares menores:

- Centro de Energía.
- Almacén General.
- Centro de Almacenamiento Temporal de Residuos.
- Planta de Control de Efluentes Industriales.

Para **más información**, consultar con el Servicio de Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales del Grupo GSK en Madrid (Departamento de Comunicaciones, teléfono de contacto: +34 91 807 03 00).

- Búsqueda al azar:** Cientos de miles de productos químicos, caldos de fermentación, extractos marinos, de plantas etc., se someten a este ensayo con el fin de detectar los productos con actividad.
- Diseño racional:** Mediante el estudio minucioso a nivel molecular, químico y físico de la diana se puede llegar a diseñar un producto químico que se acople a la misma y por tanto resulte positivo en el ensayo.

De una u otra estrategia surgen estructuras químicas que dan lugar a los correspondientes **“proyectos”** en donde se modifica químicamente la molécula activa con el fin de mejorar o incluso incorporar nuevas propiedades beneficiosas.

Los productos sintetizados en el laboratorio se analizan, se registran y se someten a la prueba biológica, en primer lugar, frente al ensayo, en segundo lugar frente a la diana pero ya integrada

en una célula, y finalmente en modelos experimentales de infección. En estas pruebas se analiza la actividad del producto, su toxicidad, su farmacocinética, bio-disponibilidad y en general, cualquier propiedad que pueda afectar a la viabilidad del producto como medicamento.

Los productos que superan con éxito estas pruebas son considerados **“candidatos a desarrollo”**.

## COMERCIALIZACIÓN DE MEDICAMENTOS

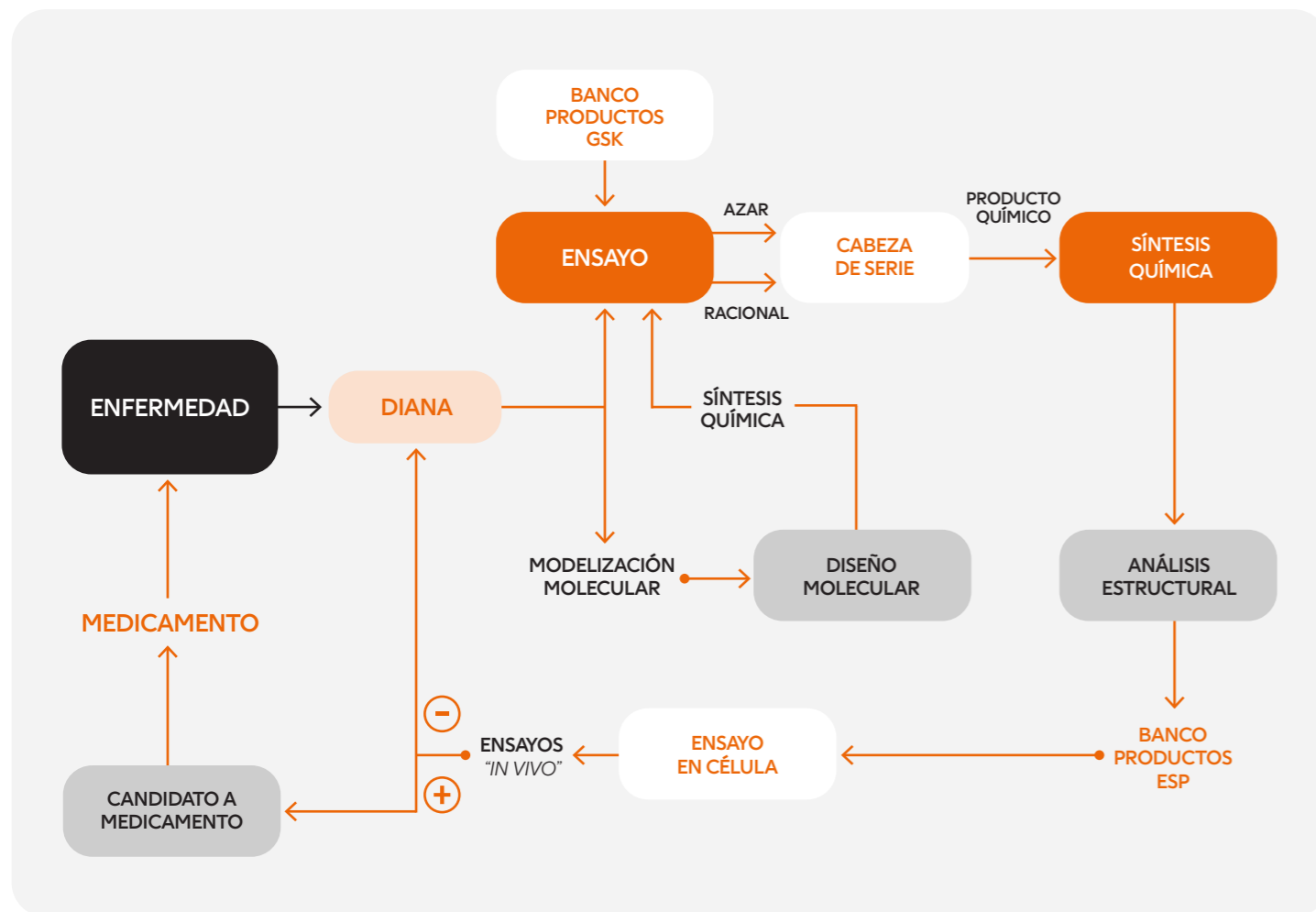
El proceso de Comercialización de medicamentos se lleva a cabo partiendo de la autorización sanitaria correspondiente mediante el Registro Sanitario.

Las actividades de Comercialización son llevadas a cabo por las Divisiones Comerciales que dentro de ellas incluyen Unidades de Negocio. Las Unidades de Negocio están integradas por los departamentos de Marketing y de Ventas.

Existen las siguientes direcciones comerciales:

- Dirección comercial de marketing calle que incluye las siguientes unidades de negocio: Respiratorio y antibióticos, Sistema Nervioso Central / Metabolismo, Urología y Prolia.
- Dirección comercial ventas calle - Organización autónoma - la Unidad de negocio de vacunas.
- Dirección comercial hospitales que incluye la Unidad de negocio de oncohematología.
- Unidad de negocio de enfermedades críticas, que no depende de ninguna dirección comercial.

En el siguiente esquema se representa gráficamente el proceso de investigación.

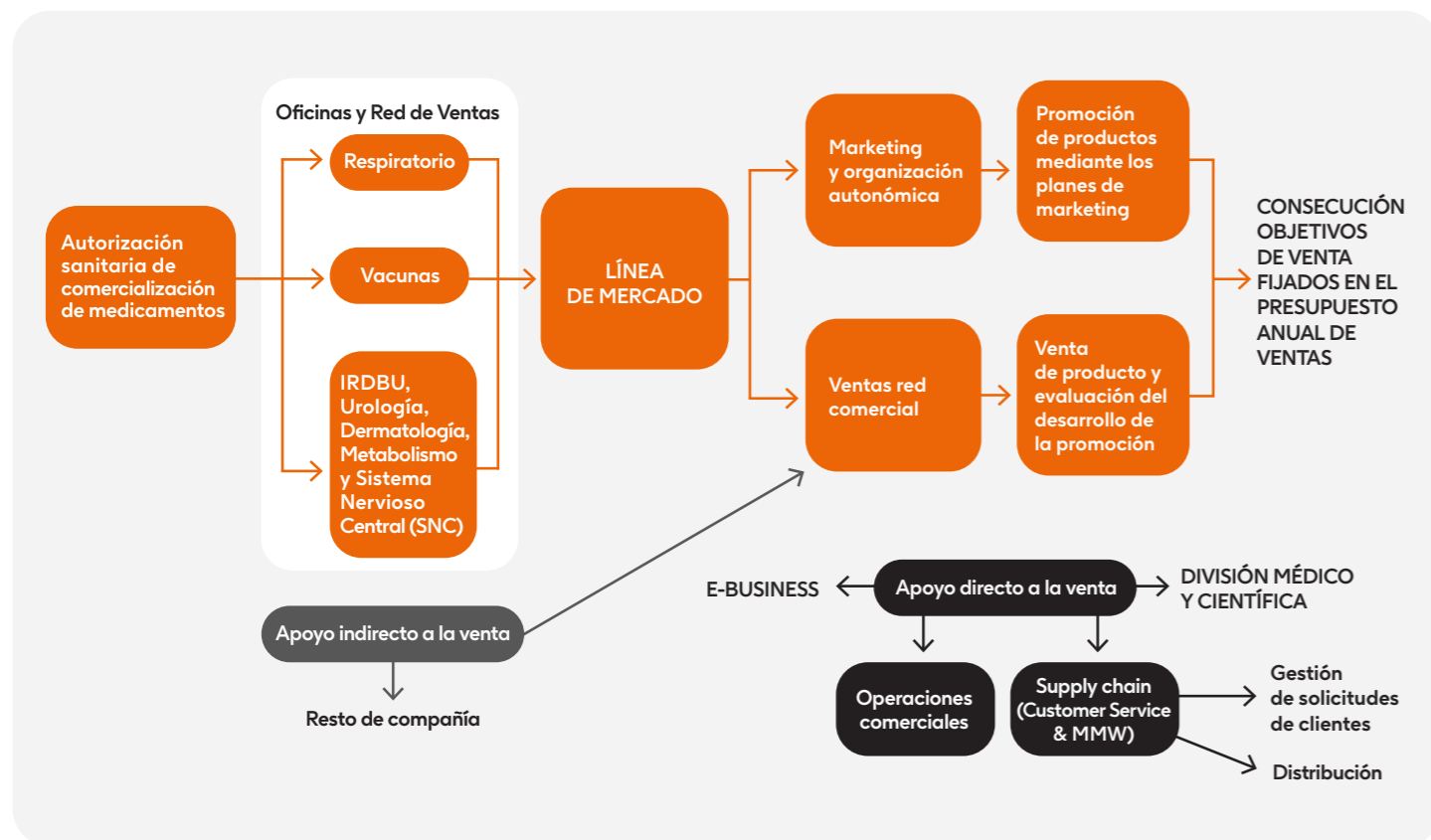




Los planes de marketing y las evaluaciones de ventas configuran la estrategia de las direcciones comerciales y sirven para la promoción de los productos mediante la realización de visitas médicas en las diferentes Comunidades Autónomas, tarea para la cual se cuenta con las redes de ventas.

El trabajo de cada dirección comercial y unidad de negocio se centra en la consecución de los objetivos de ventas fijados en el presupuesto anual de ventas.

A continuación se muestra el diagrama de procesos de comercialización.



### ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

La Fundación Ciencias de la Salud es una fundación sin ánimo de lucro creada con el objetivo de ser un lugar de encuentro de todos los agentes que intervienen en el sistema sanitario español: la administración pública, las instituciones privadas, los profesionales y los propios ciudadanos y por tanto la sociedad.

En este sentido se han estado realizando actos en la sociedad española en los que se ha intentado añadir valor a lo que la sanidad ya tiene establecido desde hace tanto tiempo como cultivar áreas novedosas en las facultades de medicina, programas de formación continuada de nuestra sanidad como la bioética, temas de comunicación de salud a los pacientes, temas de administración sanitaria, los problemas relativos

a la investigación tanto con animales como con seres humanos y algunos otros más relacionados con las llamadas Humanidades Médicas.

Las actividades que lleva a cabo las realiza en colaboración con universidades y sus facultades de medicina, academias, especialmente la Real Academia de Nacional de Medicina, instituciones profesionales, como el Colegio de Médicos o el Consejo General de Colegios Médicos, las sociedades científicas de la medicina, etc.

En definitiva, el lema desde sus orígenes es, con el ánimo prudente y diligente de, animar y ayudar a la mejora de la Sociedad Española.



# 2. Política

Diciembre 2020



---

**Política de Medio Ambiente, Seguridad, Salud, Bienestar y Sostenibilidad**

GlaxoSmithKline (GSK) es una compañía farmacéutica multinacional dedicada a la Investigación, desarrollo, fabricación y comercialización de medicamentos de uso humano bajo el paradigma "Hacer más, sentirse mejor, vivir más tiempo" y con el objetivo de favorecer y mejorar la calidad de vida de los pacientes. Para ello dispone de un Sistema de Gestión Medio Ambiental, Seguridad, Salud, Bienestar y Sostenibilidad en conformidad con los requisitos de las Normas Internacionales UNE-EN-ISO 14001:2015, ISO 45001:2018, EMAS III y Sistema de Gestión de Organización Saludable

La dirección de GlaxoSmithKline a nivel corporativo manifiesta expresamente el compromiso de la organización con la protección de las personas y el medio ambiente en todo el mundo, lo cual es un reflejo de la misión de la Compañía y una medida de nuestra integridad.

**Objetivo**  
Establecer las pautas de respeto al Medio Ambiente, la Salud, el Bienestar y la Seguridad de manera sostenible para que esta filosofía de protección a las personas y medio ambiente nos ayude a mejorar nuestra eficacia y productividad, lo cual es un respaldo para nuestra cartera de nuevos productos, comercialización, competitividad mundial, excelencia operativa y los empleados de GSK

**Ámbito de aplicación**

Esta política afecta a todas las actividades, productos, servicios, instalaciones y personas (incluidos contratistas y visitantes) de la dentro de la Zona de Medio Ambiente, Seguridad, Salud, Bienestar y Sostenibilidad, la cual incluye a los siguientes centros:

- GlaxoSmithKline, S.A. la Fundación Ciencias de la Salud y sus filiales comercializadoras, en adelante GSK Farma.
- GlaxoSmithKline Consumer HealthCare, S.A. en adelante GSK CH.
- El centro de investigación farmacéutica de GlaxoSmithKline, I+D, S.L. "Diseases of the Developing World Drug Discovery Center" (D.D.W.)
- Laboratorios Viiv Healthcare, S.L. en adelante Viiv

**Principios**

GSK, en la Zona de actuación anteriormente descrita, establece un compromiso de mejora continua a través de la planificación de sus actividades, objetivos para contribuir a la protección del Medio Ambiente, la Seguridad, la Salud, el Bienestar y la Sostenibilidad.

Para garantizar la implementación de estas Políticas y Normas en todo GSK, deberemos regirnos por estos principios:

Anexo-POLITICA MA SEGURIDAD SALUD BIENESTAR Y SOSTENIBILIDAD (V.11 del Manual) 1

- **Planificar:** Incluir los requisitos de Medio Ambiente, Seguridad, Salud, Bienestar y Sostenibilidad en todas las tareas de planificación.
- **Integrar:** Incluir los Programas de Medio Ambiente, Seguridad, Salud, Bienestar y Sostenibilidad en todos los procesos de la Empresa.
- **Implementar:** Incluir las metas y responsabilidades de Medio Ambiente, Seguridad, Salud, Bienestar y Sostenibilidad en los objetivos anuales y las descripciones de tareas.
- **Comunicar:** Incluir los mensajes de Medio Ambiente, Seguridad, Salud, Bienestar y Sostenibilidad en las comunicaciones tanto internas como externas, según se considere adecuado.
- **Reportar:** Reunir, analizar e informar sobre los objetivos y los resultados obtenidos al Departamento de EHS&S para que los incluya en los informes emitidos.

**Normas**

Como muestra de su compromiso por alcanzar el liderazgo internacional y la perfección en los asuntos relacionados con el Medio Ambiente, Seguridad, Salud, Bienestar y Sostenibilidad, GSK exige en todas sus actividades que se:

- Protejan la Salud, el Bienestar y la Seguridad de nuestros compañeros de trabajo, contratistas, visitantes y otras personas a las que puedan afectar nuestras actividades, proporcionando las condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud dentro del ámbito personal, familiar y comunitario.
- Promuevan los estilos de vida saludables, la salud y el bienestar en el ámbito extralaboral en función de las características epidemiológicas del colectivo comunitario de las empresas que forman parte de la Zona de Medio Ambiente, Seguridad, Salud, Bienestar y Sostenibilidad.
- Se lleven a cabo de forma responsable tanto desde un punto de vista Medio Ambiental como desde el punto de vista de la Seguridad, la Salud, el Bienestar y la Sostenibilidad.
- Mejoren continuamente el desempeño ambiental, de la Salud, la Seguridad y el desempeño como organización saludable.
- Integren los principios de sostenibilidad, buscando siempre la reducción del impacto de nuestras actividades sobre el medio ambiente.
- Cumplan los requisitos legales y las normas Internacionales de GSK sobre Medio Ambiente, Seguridad, Salud, Bienestar y Sostenibilidad.
- Hagan que todo cuanto está relacionado con el Medio Ambiente, Seguridad, Salud, Bienestar y Sostenibilidad y la prevención de incidentes forme parte de los procesos de la empresa, así como la planificación y la toma de decisiones.
- Establezcan normas de actuación en relación con el Medio Ambiente, Seguridad, Salud, Bienestar y Sostenibilidad y la Prevención de incidentes en las que se utilicen de la mejor manera posible los recursos y se prevenga la contaminación, para garantizar la continuidad de nuestra empresa y un ambiente saludable.
- Sigán un método exhaustivo para el control de los productos.

Anexo-POLITICA MA SEGURIDAD SALUD BIENESTAR Y SOSTENIBILIDAD (V.11 del Manual) 2

- Comuniquen a todas las personas que trabajan en la Zona, con el propósito de hacerles conscientes de sus obligaciones individuales en materia Medio Ambiente, Seguridad, Salud, Bienestar y Sostenibilidad.
- Cooperen y mantengan una comunicación transparente con los principales grupos interesados en estos aspectos, con vistas a resolver los problemas que puedan surgir y a mejorar nuestras actividades.

Realizando un mantenimiento adecuado y responsable de los equipos e instalaciones de trabajo, cada una de las personas que trabajamos en GSK, contribuimos diariamente al desarrollo sostenible en materia ambiental, de seguridad, Salud, bienestar y sostenibilidad

**Obligaciones**

La Dirección de GSK, S.A. la dirección de GSK Investigación y Desarrollo S.L. la dirección de Laboratorios Viiv Healthcare, S.L. y GSK Consumer Healthcare, S.A. son responsables de poner en práctica las presentes normas; por su parte, los empleados que desarrollaran su trabajo en estas empresas deberán aceptar su responsabilidad individual en asuntos que afecten al Medio Ambiente, la Salud y la Seguridad y colaborar con la dirección para asegurar el cumplimiento de las normas y contribuir a mejorarlas.

<p>D<sup>a</sup> Cristina Henríquez de Luna Presidente y Consejero Delegado GSK Farma</p>	<p>D. José Fiandor Site R&amp;D Lead, PDH, GSK I+D, S.L. DDW</p>
<p>D. Ricardo Moreno Úbeda Director General Laboratorios Viiv Healthcare, S. L.</p>	<p>D<sup>a</sup> Helen Tomlinson Presidente y Consejero Delegado GSK Consumer Healthcare, S.A</p>

Anexo-POLITICA MA SEGURIDAD SALUD BIENESTAR Y SOSTENIBILIDAD (V.11 del Manual) 3



### 3. Breve descripción del sistema de gestión ambiental

Es el conjunto de actividades que permiten asegurar que los aspectos de la Zona Ambiental de GSK Tres Cantos son identificados y controlados de acuerdo con la política, objetivos y metas, así como la mejora continua de su actuación ambiental.

El sistema de gestión ambiental está integrado en un único sistema de gestión que lleva a cabo las actuaciones necesarias tanto para la identificación, evaluación y control de los aspectos ambientales como de la identificación, evaluación y planificación preventiva de seguridad y salud. La necesidad de definir y divulgar clara e inequívocamente los conceptos citados hace necesario documentar el Sistema de Gestión Ambiental y de Prevención de Riesgos Laborales (Sistema de Gestión de EHS&S).

El Sistema de Gestión Ambiental y de Prevención de Riesgos Laborales queda definido en los siguientes documentos:

- Manual del Sistema de Gestión de EHS&S.
- Acta de Constitución del Servicio de Prevención Mancomunado.
- Procedimientos Generales del Sistema de Gestión de EHS&S.
- Procedimientos Normalizados de Trabajo.
- Especificaciones de compra.
- Especificaciones de producto.
- Documentación Externa.

Los resultados de la aplicación del Sistema de Gestión de EHS&S quedan documentados en sendos registros.

**Descripción de las funciones del personal que elabora y mantiene el Sistema de Gestión de EHS&S:**

Las responsabilidades son:

- Coordinar el sistema de gestión de EHS&S de la Zona del Servicio de EHS&S Propio Mancomunado.
- Identificar y evaluar los aspectos ambientales y los riesgos laborales.
- Aprobar los Listados de Evaluación de Aspectos ambientales (EHS&S Manager).
- Asegurar el cumplimiento de la planificación preventiva derivada de las evaluaciones de riesgos realizadas.
- Identificar los requisitos aplicables, evaluar el grado de cumplimiento de los mismos y determinar el origen de los posibles incumplimientos.
- Aprobar los Informes de No Conformidad, Acción Correctora y Preventiva.
- Aprobar las medidas de control acordes con los aspectos y riesgos identificados y evaluados.
- Establecer las directrices, planes y programas para que la política y los estándares de la compañía se ajusten a los niveles exigidos por la legislación y por la política de GSK.
- Mantener actualizada la documentación del sistema de gestión de EHS&S.
- Establecer procedimientos de control de los aspectos ambientales y de los riesgos laborales de la Zona del Servicio de EHS&S Propio Mancomunado.





El Representante de la Dirección para Medio Ambiente y Prevención (director de RRHH) tiene como principales responsabilidades:

- Establecer y mantener el sistema de gestión de EHS&S.
- Autorizar la Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos de su área de responsabilidad.
- Asegurar el cumplimiento de la Planificación Preventiva de su área de responsabilidad.
- Mantenerse informado sobre la identificación y evaluación de los requisitos aplicables de la Zona del Servicio de Medio EHS&S Propio Mancomunado.
- Establecer las directrices, planes y programas para que la política y los estándares se ajusten a los niveles exigidos por la legislación y por la política de GSK.
- Aprobar el Programa de Gestión de Medio Ambiente, Seguridad, Salud, Bienestar, Sostenibilidad.
- Aprobar el Manual de gestión del medio ambiente, la seguridad,

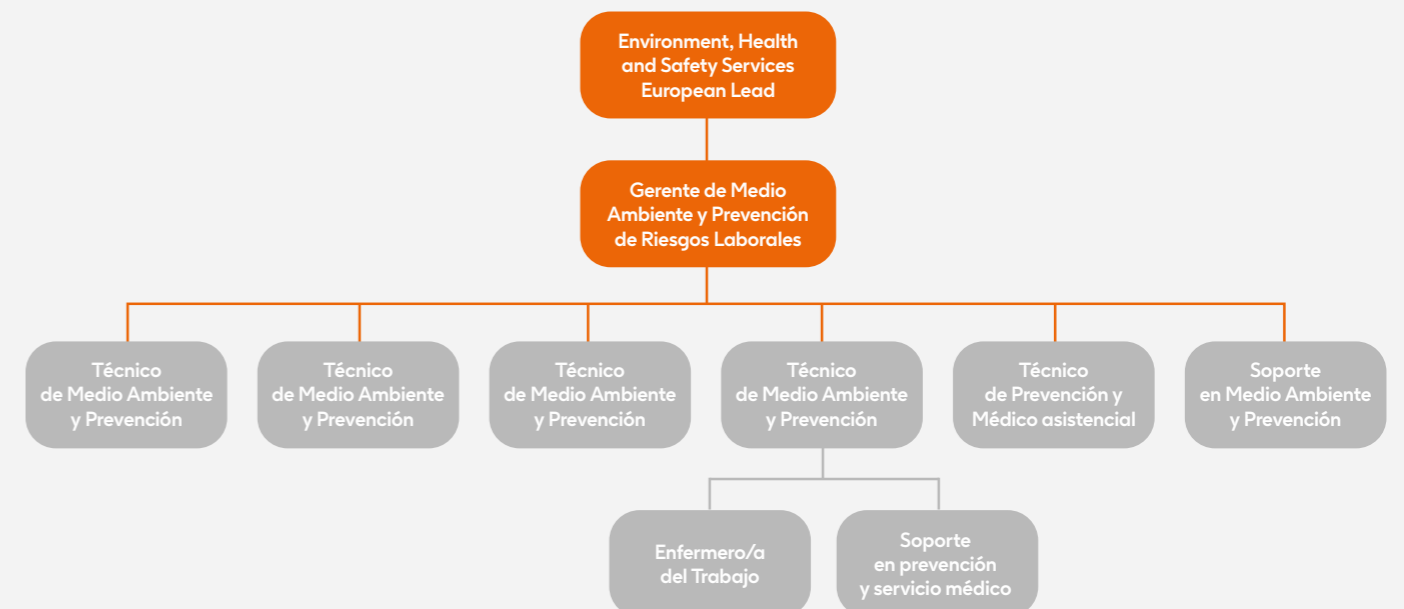
la salud, el bienestar y la sostenibilidad.

- Aprobar los Procedimientos Generales y los Procedimientos Normalizados de Trabajo.
- Elaborar y difundir el Plan de Emergencia.
- Notificar a la gerencia ejecutiva y a CEHS sobre los acontecimientos negativos graves.
- Aprobar el Plan de Auditorías de EHS&S y del Sistema EHS&S.
- Acreditar a los auditores internos.
- Promover los ambientes de trabajo saludables.
- Aprobar los Informes de Auditorías Internas y Externas del sistema de gestión de EHS&S.
- Visar el Informe de Revisión por la Dirección con objeto de asistir a la Dirección General en la revisión del Sistema y como base para la mejora continua del mismo.

Seguidamente se puede apreciar el organigrama de la organización del Área o Servicio que mantiene el Sistema de Gestión de EHS&S.

- Establecer procedimientos de seguimiento y medición de los aspectos ambientales y de los riesgos laborales de la Zona del Servicio de EHS&S Propio Mancomunado.
- Asegurar el cumplimiento de la matriz de formación en medio ambiente, seguridad, salud, bienestar y sostenibilidad.
- Investigar los accidentes e incidentes ambientales y de seguridad y salud.
- Asesorar a otros departamentos en aquellas operaciones que estén relacionados con el sistema de gestión de EHS&S.
- Asegurar el desarrollo de ambientes de trabajo saludables, mediante desarrollo de programas específicos.
- Asegurar la promoción de la salud de los empleados a partir de los resultados epidemiológicos.
- Elaborar y difundir el Plan de Emergencia.
- Establecer Planes de Auditoría Interna y de Auto inspección del sistema de gestión de EHS&S.
- Acreditar al equipo de auditores internos.
- Elaborar el Informe de Revisión por la Dirección (Memoria del Servicio de Prevención).
- Asesorar en materia de medioambiente, de seguridad, de salud, de bienestar y de sostenibilidad al Comité de EHS&S Intercentros.
- Coordinar las actividades necesarias en caso de emergencia.
- Mantener informado al Representante de la Dirección para EHS&S.
- Todas aquellas otras que la ley o la Compañía le pueda atribuir.

### Organigrama del Servicio de Medio Ambiente, Seguridad, Salud, Bienestar y Sostenibilidad





## 4. Aspectos ambientales y su método de evaluación

En la Zona Ambiental de GSK Tres Cantos anualmente se identifican y evalúan los aspectos ambientales directos e indirectos asociados a las actividades, servicios y productos de la organización, determinando aquellos que tengan como consecuencia un impacto ambiental significativo y la explicación de la naturaleza de este impacto en relación con dichos aspectos. Por aspecto ambiental entenderemos, un elemento de las actividades, productos o servicios de una organización que tiene o puede tener un impacto en el medio ambiente. Por otra parte, un impacto ambiental se refiere a cualquier cambio en el medio ambiente, sea adverso o beneficioso, que se derive total o parcialmente de las actividades, productos o servicios de una organización. Los aspectos ambientales se cualifican y cuantifican y se compila un registro para determinar los que se catalogan como significativos.

En esta declaración se exponen los aspectos ambientales del año 2022. La significancia de los aspectos directos surge de la evaluación realizada en el primer trimestre de 2022 de la comparativa de datos de 2020 y 2021 según el siguiente método propio de identificación y evaluación:

- **PNT-EHS-01:** Método de evaluación de los aspectos ambientales derivados del normal funcionamiento de las instalaciones.

Para los aspectos ambientales derivados del anormal funcionamiento,

incluidas las situaciones de emergencia, de las instalaciones, la significancia de los mismos surge de la evaluación realizada en el primer trimestre de 2022 según el siguiente método propio de identificación y evaluación.

- **PNT-EHS-02:** Método de evaluación de los aspectos ambientales derivados del anormal funcionamiento de las instalaciones.

Para los aspectos ambientales indirectos la significancia de los mismos surge de la evaluación realizada en el primer trimestre del 2022. Los aspectos indirectos han sido evaluados según el siguiente método propio de identificación y evaluación.

- **PNT-EHS-03:** Método de evaluación de aspectos ambientales indirectos.

Los aspectos ambientales identificados se clasifican en dos grupos:

**Aspectos ambientales directos:** Un aspecto ambiental asociado a las actividades, productos y servicios de la organización misma sobre los cuales esta ejerce un control directo de gestión.

- **Identificación:** Se identifican los aspectos que se generan como consecuencia de las actividades, productos y servicios que se llevan a cabo en nuestras instalaciones, tanto en condiciones normales de funcionamiento, como en condiciones anormales y en situaciones potenciales de emergencia.



A su vez, estos aspectos son clasificados en dos subgrupos:

**a) Aspectos Ambientales en condiciones normales de funcionamiento**

Los aspectos identificados son evaluados, y se determina aquellos que son significativos. Para ello se aplica la siguiente metodología con los siguientes criterios:

- **Frecuencia de aparición:** Porcentaje de tiempo de manifestación del aspecto con respecto al tiempo total de funcionamiento del centro.
- **Magnitud del aspecto:** Se cuantifica el aspecto, en aquellos en los cuales es posible, y se compara con un requisito interno de referencia.

Algunos aspectos se evalúan además por su **peligrosidad/toxicidad** y por la **sensibilidad del medio**.

En función de cada tipo de aspecto se establecen diferentes fórmulas matemáticas en las que se tiene en cuenta estos criterios calculando así una puntuación. Para cada aspecto se ha establecido una puntuación máxima a partir de la cual se considera que el aspecto es significativo. Todo este proceso y las diferentes fórmulas matemáticas se encuentran descritas en el procedimiento.

ASPECTO	SIGNIFICANCIA	FÓRMULA
Consumo de recursos naturales	> = 9 = 0 - 8	$S = (2 \times M) + ER + PA$
Emisiones atmosféricas	> = 11 = 0 - 10	$S = (M + P) + ER + PA$
Vertidos de aguas residuales	> = 14 = 0 - 13	$S = (M * P) + ER + PA$
Ruido externo	> = 13 = 0 - 12	$S = (M * P) + ER + PA$
Residuos peligrosos	> = 12 = 0 - 11	$S = ((2 * M + T) \times P) + ER + PA$
Residuos peligrosos biosanitarios	> = 11 = 0 - 10	$S = ((2 * M + T) \times P) + ER + PA$
Residuos urbanos	> = 21 = 0 - 20	$S = (2 * M + T) + ER + PA$
Residuos radioactivos	> = 11 = 0 - 10	$S = (2 \times M) + ER + PA$

**b) Aspectos Ambientales en condiciones anormales de funcionamiento**

Teniendo en cuenta los aspectos derivados de posibles situaciones de emergencia y el arranque y parada de las instalaciones.

Los aspectos identificados son evaluados, determinando aquellos que son significativos. Para ello se aplica una metodología con los siguientes criterios:

- **Probabilidad de ocurrencia:** Posibilidades de que ocurra un suceso determinado.
- **Carácter del impacto:** Valora la intensidad del impacto.
- **Extensión del impacto:** Área afectada por el impacto.
- **Elementos preventivos y correctivos existentes:** Elementos o sistemas que minimizan la posibilidad de aparición y los efectos del impacto.

Los aspectos que superan un valor X determinado por el método son considerados significativos. Los que son iguales o inferiores de dicho valor no se consideran significativos.

ASPECTO	SIGNIFICANCIA	FÓRMULA
Aspectos ambientales en condiciones anormales de funcionamiento	> = 9 = 0 - 8	$S = \text{Probabilidad de ocurrencia} + \text{Carácter del impacto} + \text{Extensión del impacto} + \text{Elementos preventivos y correctivos existentes}$

**Aspectos ambientales indirectos**

Un aspecto ambiental que puede ser el resultado de la interacción entre nuestra organización y terceros y en el cual podemos influir en un grado razonable en esa organización.

Los aspectos ambientales indirectos de la Zona del Servicio de Medio Ambiente y Seguridad, Salud, Bienestar y Sostenibilidad tienen su origen en los servicios externos contratados a:

- Proveedores de Medio Ambiente.
- Proveedores habituales de suministros varios.

c. Proveedores no habituales de servicios varios.

Los pasos considerados en el tratamiento de los aspectos indirectos son los siguientes:

- Identificación de los aspectos.
  - Evaluación de los aspectos identificados.
  - Aplicación del criterio de significancia de los aspectos evaluados.
- a) Se identifican como aspectos ambientales indirectos las emisiones, consumos de combustible y residuos derivados tanto de la recogida de residuos por parte de proveedores de medio ambiente como del suministro de materiales diversos. Estos aspectos se derivan del transporte y servicio desde las instalaciones de cada proveedor habitual hasta GSK o viceversa.
- b) Tanto para proveedores de medio ambiente como para proveedores habituales de suministros y servicios varios se utilizan los siguientes criterios de valoración durante la evaluación:

- **Seguridad ambiental:** Este criterio evalúa el daño que puede producir al Medio Ambiente el residuo o suministro en caso de fuga o derrame mientras es transportado por el gestor.
- **Distancia del transporte:** Este criterio evalúa la distancia que recorre el transportista desde nuestras instalaciones hasta las plantas de tratamiento de los residuos generados o desde los almacenes del proveedor de suministros hasta nuestras instalaciones.
- **Frecuencia:** Este criterio evalúa la cantidad de veces que ese servicio tiene impacto sobre el medio ambiente. Cuantas menos veces venga al Centro, menos impacto en el medio ambiente.
- **Modalidad de transporte:** Este criterio valora el transporte compartido. El impacto sobre el medio ambiente es menor si se aprovecha

un mismo transporte para recoger residuos o entregar un servicio a varios clientes.

- **Capacidad de influencia sobre el aspecto:** Este criterio valora nuestra capacidad de influencia sobre el proveedor para la reducción del impacto ambiental debido a nuestra demanda por el servicio.

ASPECTO	SIGNIFICANCIA	FÓRMULA
Aspectos ambientales indirectos	> = 11 = 0 - 0	$S = \text{Seguridad ambiental} + \text{Distancia del transporte} + \text{Frecuencia} + \text{Modalidad de transporte} + \text{Capacidad de influencia sobre el aspecto}$

Para mayor control del servicio prestado, se les aplican una serie de criterios adicionales como:

- Auditoría previa al comienzo del servicio y evaluaciones periódicas, según procedimiento interno. (PNT-EHS-20 Coordinación de actividades empresariales).
- Obligación de comunicación anterior de cualquier subcontratación a terceros de cualquier servicio, especialmente el transporte de residuos.



\*S (significancia), M (magnitud), P (peligrosidad), T (tratamiento), ER (estado de regulación), PA (partes afectadas)

## 4.1. Aspectos Ambientales Directos en condiciones normales de funcionamiento

Más adelante se indican los aspectos ambientales generados en condiciones normales de funcionamiento durante el año 2022, acompañados de una breve descripción sobre el comportamiento que el Centro tiene respecto a sus objetivos y metas ambientales en relación con los aspectos ambientales.

Esta descripción incluye cifras, ratios (siempre que así sea posible), sobre las emisiones de contaminantes, la generación de residuos, el consumo de agua y de energía, el ruido y los vertidos.

Estos datos permiten efectuar una comparación con datos de años anteriores para evaluar la evolución del comportamiento del Centro.

Los aspectos ambientales directos en condiciones normales de funcionamiento principales son:

- Generación de Residuos
- Emisiones Atmosféricas
- Vertidos de Aguas Residuales
- Ruido
- Consumo de Recursos Naturales.



### 4.1.1. RESIDUOS

La Zona Ambiental de GSK Tres Cantos genera una serie de residuos que se pueden clasificar en cinco grupos en función de las actividades generadoras:

- 1) Residuos de actividades de I+D.
- 2) Residuos de actividades de Ensayos Clínicos Farmacéuticos, Departamento Médico.
- 3) Residuos de actividades de Comercialización de Productos Farmacéuticos.
- 4) Residuos Generales: Producidos en todas las áreas.

Estos residuos se clasifican en cuatro tipos:

- Residuos Urbanos: RU.
- Residuos Peligrosos: RP.
- Residuos Sanitarios: RS.
- Residuos Radiactivos: RR.

A continuación se muestran para cada uno de los residuos:

- I. Las cantidades absolutas generadas.
- II. Las cantidades relativas (Ratios).
- III. El destino final de los mismos: E, Eliminación; V, Valorización.
- IV. Los residuos que sean relevantes o significativos se resaltan en una de las columnas de las tablas.

Ver estado de autorizaciones en el apartado de Requisitos Ambientales Aplicables.

En el cálculo de los ratios se han utilizado los siguientes datos:

Parámetros para el cálculo de ratios	2022
Nº personas trabajan en GSK Zona Medioambiental de Tres Cantos	851
Nº de personas que trabajan en I+D (Personal GSK y Open Lab)	138
Metros cuadrados construidos FARMA	150
Metros cuadrados construidos I+D	27502
Nº de animales utilizados en el CIF	10580
Nº de personas que trabajan en la División Médica	4432
Metros cuadrados construidos FARMA e I+D	144
Millones de Unidades vendidas Farma	38.082
Millones de unidades vendidas Laboratorios ViiV	33,63
Personal de la red de ventas	0,60
Nº de personas que sintetizan compuestos	533
Nº Personas que pertenecen a las empresas incluidas dentro de la declaración (incluye contratistas y becarios)	26
Km recorridos por la red de ventas	1.384
	19.568.599,43

### A. A. Residuos de actividades de GSK I+D, S.L.

Tipo de residuo	Cantidad 2022(kg)	Ratio 2022 (kg/parámetro)		Significancia	Impacto medioambiental	Objetivo	Destino final
			Parámetro				
RU Viruta de los animales de experimentación	1960,00	0,44	Nº de animales utilizados en el LAS	BAJA	Contaminación agua, suelo y aire	NO	V
RP Ácidos inorgánicos	87,00	3,35	Nº de personas que sintetizan compuestos	ALTA	Contaminación agua, suelo y aire	NO	E
RP Bases inorgánicas	1.145,00	44,04	Nº de personas que sintetizan compuestos	BAJA	Contaminación agua, suelo y aire	NO	E
RP Disolvente no halogenado	3.523,00	135,50	Nº de personas que sintetizan compuestos	BAJA	Contaminación agua, suelo y aire	NO	V
RP Productos químicos de laboratorio	680,00	26,15	Nº de personas que sintetizan compuestos	ALTA	Contaminación agua, suelo y aire	NO	V
RP Envases vacíos de plástico contaminados	359,00	13,81	Nº de personas que sintetizan compuestos	ALTA	Contaminación agua, suelo y aire	NO	V
RP Material contaminado de laboratorio	3.857,00	148,35	Nº de personas que sintetizan compuestos	BAJA	Contaminación agua, suelo y aire	NO	V
RP Material informático obsoleto	3.282,00	126,23	Nº de personas que sintetizan compuestos	ALTA	Contaminación agua, suelo y aire	NO	V
RP Sólido citotóxico	141,00	5,42	Nº de personas que sintetizan compuestos	ALTA	Contaminación agua, suelo y aire	NO	E
RP Líquido citotóxico	454,00	17,46	Nº de personas que sintetizan compuestos	ALTA	Contaminación agua, suelo y aire	NO	E

Destino final de residuos: V=Valorización y E= Eliminación.

Residuos peligrosos a partir de la Memoria Anual Gestión de Residuos 2022, presentada el 20/02/2023. Para el caso de los residuos radiactivos, se encuentran en estado líquido por lo que se realiza una estimación de lo que pesaría en estado sólido. Equivalencias del peso de residuos radiactivos: Bolsa de R. mixto=4 kg y Lechera de R. líquido=25 kg.





Tipo de residuo	Cantidad 2022 (kg)	Ratio 2022 (kg/parámetro)		Significancia	Impacto medioambiental	Objetivo	Destino final
			Parámetro				
RP Disoluciones acuosas	1.036,00	39,85	Nº de personas que sintetizan compuestos	ALTA	Contaminación agua, suelo y aire	NO	E
RP Disoluciones con metales pesados	10,00	0,38	Nº de personas que sintetizan compuestos	BAJA	Contaminación agua, suelo y aire	NO	E
RP Residuos Sanitarios Grupo III	8.132,70	312,80	Nº de personas que sintetizan compuestos	BAJA	Contaminación agua, suelo y aire	NO	E
RP Residuos Biosanitarios y Citotóxicos	267,30	0,06	Nº de animales utilizados en el LAS	ALTA	Contaminación agua, suelo y aire	NO	E
RP Residuos Radioactivos	162,00	6,23	Nº de personas que sintetizan compuestos	BAJA	Contaminación agua, suelo y aire	NO	E
RP Acumuladores de frío	478,00	18,38	Nº de personas que sintetizan compuestos	ALTA	Contaminación agua, suelo y aire	NO	V
RP Producto farmacéutico fuera de especificación	68,00	2,62	Nº de personas que sintetizan compuestos	ALTA	Contaminación agua, suelo y aire	NO	V
RP Envases metálicos contaminados	50,00	192	Nº de personas que sintetizan compuestos	ALTA	Contaminación agua, suelo y aire	NO	V
RP Envases vacíos de vidrio contaminados	4.477,00	172,19	Nº de personas que sintetizan compuestos	ALTA	Contaminación agua, suelo y aire	NO	E
RP Material contaminado con Osmio	0,00	0,00	Nº de personas que sintetizan compuestos	BAJA	Contaminación agua, suelo y aire	NO	V
RP Botellas de laboratorio (gases tóxicos)	0,00	0,00	Nº de personas que sintetizan compuestos	ALTA	Contaminación agua, suelo y aire	NO	E
RP Botellas de laboratorio (gases inflamables)	0,00	0,00	Nº de personas que sintetizan compuestos	ALTA	Contaminación agua, suelo y aire	NO	E
RP Botellas de laboratorio (gases refrigerantes)	0,00	0,00	Nº de personas que sintetizan compuestos	ALTA	Contaminación agua, suelo y aire	NO	E
RP Botellas de laboratorio (botellas gases del aire)	0,00	0,00	Nº de personas que sintetizan compuestos	ALTA	Contaminación agua, suelo y aire	NO	E

Destino final de residuos: V=Valorización y E= Eliminación.

Residuos peligrosos a partir de la Memoria Anual Gestión de Residuos 2022, presentada el 20/02/2023. Para el caso de los residuos radiactivos, se encuentran en estado líquido por lo que se realiza una estimación de lo que pesaría en estado sólido. Equivalencias del peso de residuos radiactivos: Bolsa de R. mixto=4 kg y Lechera de R. líquido=25 kg.

### B. Residuos de Ensayos Clínicos Farmacéuticos (División Médica de GSK, S.A.):

Tipo de residuo	Cantidad 2022 (kg)	Ratio 2022 (kg/parámetro)		Significancia	Impacto medioambiental	Objetivo	Destino final
			Parámetro				
RP Producto farmacéutico fuera de especificación para incinerar VACUNAS	5,00	0,03	Nº de personas que trabajan en la División Médica (RRHH)	ALTA	Contaminación suelo y aire	NO	E

Destino final de residuos: V=Valorización y E= Eliminación.

Residuos peligrosos a partir de la Memoria Anual Gestión de Residuos 2022, presentada el 20/02/2023. Para el caso de los residuos radiactivos, se encuentran en estado líquido por lo que se realiza una estimación de lo que pesaría en estado sólido. Equivalencias del peso de residuos radiactivos: Bolsa de R. mixto=4 kg y Lechera de R. líquido=25 kg.

En el 2011 la División Médica externaliza la gestión de residuos de ensayos clínicos de todas las áreas, excepto Vacunas (ya no se gestionan desde las oficinas centrales).



**C. Residuos de actividades de Comercialización (GSK, S.A. y sus filiales comercializadoras, S.A. y Laboratorios ViiV, S.L.):**

Tipo de residuo	Cantidad 2022 (kg)	Ratio 2022 (kg/parámetro)		Significancia	Impacto medioambiental	Objetivo	Destino final
			Parámetro				
RU Generación de Envases en la venta de Productos Farmacéuticos de Farma	1.352.492,91	40.213,01	Millones de Unidades vendidas Farma (Declaración Envases)	BAJA	Contaminación suelo y Consumo de RRNN	NO	V
RU Generación de Envases en la venta de Productos Farmacéuticos de ViiV	17632,70	29316,45	Millones de unidades vendidas ViiV (Declaración Envases)	BAJA	Contaminación suelo y Consumo de RRNN	NO	V

Destino final de residuos: V=Valorización y E= Eliminación.

Residuos peligrosos a partir de la Memoria Anual Gestión de Residuos 2022, presentada el 20/02/2023. Para el caso de los residuos radiactivos, se encuentran en estado líquido por lo que se realiza una estimación de lo que pesaría en estado sólido. Equivalencias del peso de residuos radiactivos: Bolsa de R. mixto=4 kg y Lechera de R. líquido=25 kg.

**D. Residuos Generales, producidos en todas las áreas:**

Tipo de residuo	Cantidad 2021 (kg)	Ratio 2021 (kg/parámetro)		Significancia	Impacto medioambiental	Objetivo	Destino final
			Parámetro				
RP Producto farmacéutico fuera de especificación	531,00	0,62	Nº personas trabajan en GSK Zona Medioambiental de Tres Cantos.	BAJA	Contaminación del suelo y del agua	NO	V
RP Producto farmacéutico fuera de especificación en aerosol	1,00	0,001	Nº personas trabajan en GSK Zona Medioambiental de Tres Cantos.	BAJA	Contaminación agua, suelo y aire	NO	V
RU Vidrio	670	0,48	Nº personas trabajan en GSK Zona Medioambiental de Tres Cantos.	BAJA	Contaminación del suelo	NO	V
RU Mezcla de agua con aceites y grasas de cocina	20.020,00	23,53	Nº personas trabajan en GSK Zona Medioambiental de Tres Cantos.	BAJA	Contaminación del suelo y del agua	NO	V
RU Chatarra	3.620,00	4,25	Nº personas trabajan en GSK Zona Medioambiental de Tres Cantos.	BAJA	Contaminación del suelo y del agua	NO	V
RU Palés de madera y madera suelta	6420,00	7,54	Nº personas trabajan en GSK Zona Medioambiental de Tres Cantos.	BAJA	Contaminación del suelo	NO	V
RU Aceite Vegetal	877,50	1,03	Nº personas trabajan en GSK Zona Medioambiental de Tres Cantos.	ALTA	Contaminación del suelo y del agua	NO	V
RP Pilas alcalinas	75,00	0,09	Nº personas trabajan en GSK Zona Medioambiental de Tres Cantos.	ALTA	Contaminación del suelo y del agua	NO	V
RP Pilas botón	3,00	0,00	Nº personas trabajan en GSK Zona Medioambiental de Tres Cantos.	ALTA	Contaminación agua, suelo y aire	NO	V

Destino final de residuos: V=Valorización y E= Eliminación.

Residuos peligrosos a partir de la Memoria Anual Gestión de Residuos 2022, presentada el 20/02/2023. Para el caso de los residuos radiactivos, se encuentran en estado líquido por lo que se realiza una estimación de lo que pesaría en estado sólido. Equivalencias del peso de residuos radiactivos: Bolsa de R. mixto=4 kg y Lechera de R. líquido=25 kg.





Tipo de residuo	Cantidad 2022 (kg)	Ratio 2022 (kg/parámetro)		Significancia	Impacto medioambiental	Objetivo	Destino final
			Parámetro				
RP Baterías	43,00	0,05	Nº personas trabajan en GSK Zona Medioambiental de Tres Cantos.	ALTA	Contaminación agua, suelo y aire	NO	V
RP Filtros de extracción de aire	1582,00	1,86	Nº personas trabajan en GSK Zona Medioambiental de Tres Cantos.	ALTA	Contaminación agua, suelo y aire	NO	V
RP Tóner usados	92,00	0,11	Nº personas trabajan en GSK Zona Medioambiental de Tres Cantos.	BAJA	Contaminación agua, suelo y aire	NO	V
RP Aceite Industrial Usado	1477,00	1,74	Nº personas trabajan en GSK Zona Medioambiental de Tres Cantos.	BAJA	Contaminación agua, suelo y aire	NO	V
RP Material Informático Obsoleto	3.039,00	3,57	Nº personas trabajan en GSK Zona Medioambiental de Tres Cantos.	ALTA	Contaminación agua, suelo y aire	NO	V
RP Producto caducado	33,00	0,04	Nº personas trabajan en GSK Zona Medioambiental de Tres Cantos.	ALTA	Contaminación agua, suelo y aire	NO	V
RP Residuos Sanitarios Grupo III	529,30	0,62	Nº personas trabajan en GSK Zona Medioambiental de Tres Cantos.	ALTA	Contaminación agua, suelo y aire	NO	E
RU Envases y residuos de envases reciclables	20.380,00	2395	Nº personas trabajan en GSK Zona Medioambiental de Tres Cantos.	ALTA	Contaminación agua, suelo y aire	SÍ	V
RU Residuos de papel y cartón	32.880,00	38,64	Nº personas trabajan en GSK Zona Medioambiental de Tres Cantos.	BAJA	Contaminación agua, suelo y aire	NO	V
RU Residuos de poda	4.100,00	4,82	Nº personas trabajan en GSK Zona Medioambiental de Tres Cantos.	ALTA	Contaminación agua, suelo y aire	NO	V
RU Poliespán	760,00	0,89	Nº personas trabajan en GSK Zona Medioambiental de Tres Cantos.	BAJA	Contaminación agua, suelo y aire	NO	V
RP Envases vacíos de plástico	331,00	0,39	Nº personas trabajan en GSK Zona Medioambiental de Tres Cantos.	ALTA	Contaminación agua, suelo y aire	NO	V
RP Acumuladores de frío	0,00	0,00	Nº personas trabajan en GSK Zona Medioambiental de Tres Cantos.	ALTA	Contaminación del suelo y del agua	NO	V
RP Equipos contaminado con CFCs	326,00	0,38	Nº personas trabajan en GSK Zona Medioambiental de Tres Cantos.	ALTA	Contaminación del suelo y del agua	NO	E
RP Gasoil	0,00	0,00	Nº personas trabajan en GSK Zona Medioambiental de Tres Cantos.	ALTA	Contaminación del suelo y del agua	NO	E
RP Botellas de gases refrigerantes	64,00	0,08	Nº personas trabajan en GSK Zona Medioambiental de Tres Cantos.	ALTA	Contaminación del suelo y del agua	NO	E
RP Botellas de gases muy tóxico	0,00	0,000	Nº personas trabajan en GSK Zona Medioambiental de Tres Cantos.	ALTA	Contaminación del suelo y del agua	NO	E
RU Residuos Voluminosos	32.240,00	37,88	Nº personas trabajan en GSK Zona Medioambiental de Tres Cantos.	ALTA	Contaminación del suelo y del agua	NO	V

Destino final de residuos: V=Valorización y E= Eliminación.

Residuos peligrosos a partir de la Memoria Anual Gestión de Residuos 2022, presentada el 20/02/2023. Para el caso de los residuos radiactivos, se encuentran en estado líquido por lo que se realiza una estimación de lo que pesaría en estado sólido. Equivalencias del peso de residuos radiactivos: Bolsa de R. mixto=4 kg y Lechera de R. líquido=25 kg, mixto=4 kg y Lechera de R. líquido=25 kg.

## 4.1.2. EMISIONES A LA ATMÓSFERA

### Aspectos Ambientales Directos

En la Zona Ambiental de GSK Tres Cantos existen ocho calderas situadas en el Centro de Energía que funcionan con gas natural. Las emisiones que se generan en las mismas se controlan conforme marca la legislación vigente.

Las emisiones de la flota de vehículos se recogen en el listado de aspectos directos ya que después de revisar el Reglamento Emas III se entiende que la elección de un modelo de coche ha sido decisión de GlaxoSmithKline en España. La flota de vehículos de la Red de Ventas se gestiona a través de una empresa de Leasing externa.

GSK es la primera empresa privada española en recibir, en 2014, la acreditación oficial "Flota Ecológica Máster" en su modalidad de de mayor exigencia, que otorga la Asociación Española de Gestores de Flotas de Automóviles (AEGFA), con el aval de Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE) del Ministerio de Industria, Energía y Turismo.

Dicha acreditación certifica que su flota de vehículos cumple con unos estrictos estándares de respeto medioambiental y sostenibilidad. Para otorgar este reco-

nocimiento, AEGFA no sólo ha tenido en cuenta aspectos como la eficiencia de los vehículos, sino que también ha valorado otros capítulos como la propia gestión de la flota, la formación de los conductores, la compensación de emisiones, la optimización de rutas, el mantenimiento de los vehículos o el propio compromiso corporativo de las empresas.



En 2022 se renueva el certificado de Flota Ecológica Máster.

Desde agosto de 2017 existe, a disposición de todos los empleados en Tres

Cantos, un coche eléctrico, que pudieran usar para diversas gestiones que tuvieran que hacer o como coche de sustitución en caso de reparación o mantenimiento de su coche de compañía.

Estos aspectos ambientales son aplicables a todas las compañías dentro del alcance de la Zona Ambiental de Tres Cantos. Los datos obtenidos y reflejados en las siguientes páginas corresponden al valor más desfavorable obtenido en cada parámetro en las mediciones realizadas durante el año. Estas mediciones fueron realizadas por los técnicos de mantenimiento de la contrata CBRE a partir de noviembre 2011, desde que ésta asumió el servicio, conserva toda la documentación según sus propios sistemas de gestión y en línea con los requisitos de conservación de documentos del Grupo GSK. Toda la información relacionada con ambos sistemas de gestión (CBRE y GSK) se pueden consultar en los archivos de dicha empresa y "Partner" y se conservan según la legislación vigente y la política de archivo de la Compañía **POL-GSK-506-GRS GSK Programa global de conservación de documentos de GSK, efectivo a partir del 12 de enero de 2010.**

Foco de Emisión	Emisiones a la atmósfera de:	Límite (Decreto 833/75. Apartado 27)	Cantidad Año 2022	Unidad	Observaciones	Significancia	Impacto ambiental	Objetivo
Actividades del Centro de Energía: Caldera de agua caliente 1 N° 943553	NOx	300 ppm	72	ppm	Grupo C. Valor más desfavorable en cada parámetro de las mediciones realizadas por R.I.T.E.	BAJA	Contaminación del aire	NO
	SO <sub>2</sub>	4300 mg/Nm <sup>3</sup>	0	ppm				
	CO	500 ppm	2	ppm				
	Opacidad	2	-	Esc. Bacharach				
Actividades del Centro de Energía: Caldera de agua caliente 2 N° 943551	NOx	300 ppm	73	ppm	Grupo C. Valor más desfavorable en cada parámetro de las mediciones realizadas por R.I.T.E.	BAJA	Contaminación del aire	NO
	SO <sub>2</sub>	4300 mg/Nm <sup>3</sup>	0	ppm				
	CO	500 ppm	0	ppm				
	Opacidad	2	-	Esc. Bacharach				
Actividades del Centro de Energía: Caldera de agua caliente 3 N° 943552	NOx	300 ppm	52	ppm	Grupo C. Valor más desfavorable en cada parámetro de las mediciones realizadas por R.I.T.E.	BAJA	Contaminación del aire	NO
	SO <sub>2</sub>	4300 mg/Nm <sup>3</sup>	0	ppm				
	CO	500 ppm	8	ppm				
	Opacidad	2	-	Esc. Bacharach				
Actividades del Centro de Energía: Caldera de agua caliente 4 N° A112761	NOx	300 ppm	66	ppm	Grupo C. Valor más desfavorable en cada parámetro de las mediciones realizadas por R.I.T.E.	BAJA	Contaminación del aire	NO
	SO <sub>2</sub>	4.300 mg/Nm <sup>3</sup>	0	ppm				
	CO	500 ppm	2	ppm				
	Opacidad	2	-	Esc. Bacharach				

Foco de Emisión	Emisiones a la atmósfera de:	Límite (Decreto 833/75. Apartado 27)	Cantidad Año 2022	Unidad	Observaciones	Significancia	Impacto ambiental	Objetivo
Actividades del Centro de Energía: Caldera de vapor 1 N° A127332	NOx	300 ppm	31	ppm	Grupo C. Autocontrol Valor de la medición más desfavorable	BAJA	Contaminación del aire	NO
	SO <sub>2</sub>	4300 mg/Nm <sup>3</sup>	0	ppm				
	CO	500 ppm	37	ppm				
	Opacidad	2	-	Esc. Bacharach				
Actividades del Centro de Energía: Caldera de vapor 2 N° A127333	NOx	300 ppm	47	ppm	Grupo C. Autocontrol Valor de la medición más desfavorable	BAJA	Contaminación del aire	NO
	SO <sub>2</sub>	4300 mg/Nm <sup>3</sup>	0	ppm				
	CO	500 ppm	31	ppm				
	Opacidad	2	-	Esc. Bacharach				
Actividades del Centro de Energía Caldera de vapor 4 N° 7902	NOx	300 ppm	28	ppm	Grupo C. Autocontrol Valor de la medición más desfavorable	BAJA	Contaminación del aire	NO
	SO <sub>2</sub>	4300 mg/Nm <sup>3</sup>	0	ppm				
	CO	500 ppm	54	ppm				
	Opacidad	2	-	Esc. Bacharach				

Foco de Emisión	Emisiones a la atmósfera de:	Límite (Decreto 833/75. Apartado 27)	Cantidad Año 2022	Unidad	Observaciones	Significancia	Impacto ambiental	Objetivo
Actividades de la red comercial	CO <sub>2</sub>	N/P	2.093,84	t CO <sub>2</sub> anuales	Por coches de personal de la res de ventas en el año	BAJA	Contaminación del aire	NO

\*\*Se ha eliminado la emisión de los coches de los SSGG por no ser emisiones relacionadas con la actividad.

### 4.1.3. VERTIDOS DE AGUAS RESIDUALES

Desde la fecha de entrada en vigor de la "Autorización de vertidos líquidos industriales al sistema integral de saneamiento en C/ Severo Ochoa nº2", las mediciones se realizan en tres arquetas distintas: dos muestras compuestas: en la arqueta del Edificio A que corresponde a las actividades investigación de GlaxoSmithKline, I+D, S.L., y en la arqueta del Edificio D2 que corresponde a las actividades de comercialización al por mayor de productos farmacéuticos de GlaxoSmithKline, S.A; y una muestra simple que se tomará durante una jornada de trabajo representativa, en los tres pozos de registro de vertido de aguas residuales declarados por GSK, que vierten a los colectores de las calles Severo Ochoa y Miguel Servet.

estabilización de pH. Lo mismo ocurre con los vertidos de cocina/comedor del edificio D2 que pasan por un pretratamiento en el separador de aceites y grasas antes de ser vertidos a la arqueta del Ayuntamiento.

Ambos sistemas están incluidos en el programa de mantenimiento preventivo de la contrata CBRE. A partir de noviembre 2011, desde que ésta asumió el servicio, conserva toda la documentación según sus propios sistemas de gestión y alineados con los requisitos de conservación de documentos del Grupo GSK. Toda la información relacionada con ambos sistemas se puede consultar en los archivos de dicha empresa y "Partner" y se conservan según la legislación vigente y la política de archivo de la Compañía **POL-GSK-506-GRS GSK Programa global de conservación de documentos de GSK, efectivo a partir del 12 de enero de 2010.**

Hay que tener en cuenta que los vertidos del edificio A no se vierten directamente a la arqueta final, sino que previamente pasan por una planta de

### VERTIDO ARQUETA EDIFICIO A / ARQUETA DDW (MUESTRA COMPUESTA).

Parámetro	Unidades	Límites establecidos en la Autorización de Vertidos Ayto. Tres Cantos	Valor medición 23/05/2022 / Arqueta DDW/ Certificado MD/MAI-8102699090 – C/VER/001691	Valor medición 29/11/2022 / Arqueta DDW/ Certificado MD/MAI-8103390471 – C/VER/001909	Valores más desfavorables 2.022 Arqueta I+D	Significancia	Impacto ambiental	Objetivo
Tª	°C	<36,4 °C	20,2 (inicial) 20,1 (final)	18,7 (inicial) 17,0 (final)	20,2 (inicial) 20,1 (final)	BAJA	CONTAMINACIÓN DEL AGUA	NO
pH	Ud.pH	6,2 - 10	7,3	7,9	7,9			
Caudal	m³/h	****	23,36	1,00	23,36			
Conductividad	us/cm²	4238 uS/cm	1095,0	1053,0	1095,0			
DBO5	mg/l	507 mg/l	23,1	20,6	23,1			
DQO	mg/l	925 mg/l	124,0	105,0	124,0			
Sólidos en Suspensión	mg/l	509 mg/l	43,0	30,0	43,0			
Aceites y grasas	mg/l	50 mg/l	2,46	15,00	15,00			
Cloruros	mg/l	1264 mg/l	42,2	370,0	370,0			
Detergentes Totales	mg/l	15 mg/l	<2,2	0,44	<2,2			
Toxicidad	U.T.	12,5 U.T.	<1	<1	<1			
Boro	mg/l	1,5 mg/l	<0,05	<0,05	<0,05			
Fósforo Total	mg/l	21,84 mg/l	4,11	7,94	7,94			
Nitrógeno Total	mg/l	73,8 mg/l	6,11	16,8	6,11			





**VERTIDO ARQUETA EDIFICIO D2 (MUESTRA COMPUESTA).**

Parámetro	Unidades	Límites establecidos en la Autorización de Vertidos Ayto. Tres Cantos	Valor medición 23/05/2022 / Arqueta D2/ Certificado MD/MAI-8102845837	Valor medición 28/11/2022 /Arqueta D2/ Certificado MD/MAI-8103390571 – C/VER/001910	Valores más desfavorables 2022 Arqueta D2	Significancia	Impacto ambiental	Objetivo
pH	Ud.pH	6 - 10	7,6	7,9	7,9	BAJA	CONTAMINACIÓN DEL AGUA	NO
Conductividad	us/cm²	4449	431,0	1053,0	1053,0			
Caudal	m³/h	****	0,59	1,48	1,5			
Tª	°C	<33,4	20,3 (inicial) 20,2 (final)	18,7 (inicial) 17,0 (final)	20,3 (inicial) 20,2 (final)			
DBO5	mg/l	545	7,9	216,0	216,0			
DQO	mg/l	1024	37,0	455,0	455,0			
Sólidos en Suspensión	mg/l	515	<10	252,0	252,0			
Aceites y grasas	mg/l	55	<1	2,80	2,80			
Detergentes Totales	mg/l	28	<2,2	11,70	11,70			
Fósforo Total	mg/l	20	3,33	6,32	6,32			
Nitrógeno Total	mg/l	89,3	11,90	50,95	50,95			





**VERTIDO ARQUETA F (MUESTRA SIMPLE).**

Parámetro	Unidades	Límites establecidos en el Real Decreto 57/2005 de la C.A.M.	Valor medición 23/05/2022 / Arqueta Edificio F Puntual/ MD/ MAI-8102699272.1 – C/VER/001694	Valor medición 28/11/2022 / Arqueta Edificio F Puntual/ Certificado MD/ MAI-8103390518.1 – C/VER/001911	Valores más desfavorables 2022 Arqueta F (muestra simple)	Significancia	Impacto ambiental	Objetivo
pH	Ud.pH	6-10	7,7	7,0	7,7	BAJA	CONTAMINACIÓN DEL AGUA	NO
Conductividad (a 25°C)	us/cm²	7500	116	197	197			
Temperatura	°C	<40	31,1	179	31,1			
DBO5	mg/l	1000	<4	<4	<4			
DQO	mg/l	1750	<20	<20	<20			
Sólidos es suspensión	mg/l	1000	<10	<10	<10			
Aceites y grasas	mg/l	100	<1	<1	<1			
Fósforo total	mg/l	40	0,12	<0,10	0,12			
Nitrógeno total	mg/l	125	<5	<5	<5			

Parámetro	Unidades	Límites establecidos en el Real Decreto 57/2005 de la C.A.M.	Valor medición 23/05/2022 / Arqueta Edificio F Pluvial/ Certificado MD/MAI-8102845840.2 – C/VER/001468	Valor medición 28/11/2022 / Arqueta Edificio F Pluvial/ Certificado MD/MAI-8103390518.2 – C/VER/001911	Valores más desfavorables 2.022 Arqueta F (pluvial)	Significancia	Impacto ambiental	Objetivo
pH	Ud.pH	6-10	6,9	7,2	7,2	BAJA	CONTAMINACIÓN DEL AGUA	NO
Conductividad (a 25° C)	µs/cm²	7500	106	183	183			
Temperatura	°C	<40	24,8	13,8	24,8			
DBO5	mg/l	1000	<4	<4	<4			
DQO	mg/l	1750	<20	<20	<20			
Sólidos es suspensión	mg/l	1000	<10	<10	<10			
Aceites y grasas	mg/l	100	<1	<1	<1			
Fósforo total	mg/l	40	<0,10	<0,10	<0,10			
Nitrógeno total	mg/l	125	<5	<5	<5			

La "Autorización de vertidos líquidos industriales al sistema integral de saneamiento en C/ Severo Ochoa nº2" otorgada por el Ayuntamiento de Tres Cantos fue renovada el 13 de octubre de 2021 obliga a realizar mediciones en tres arquetas distintas: dos mediciones en continuo en la arqueta del Edificio A que corresponde a las actividades investigación de GlaxoSmithKline, I+D, S.L., y en la arqueta del Edificio D2 que corresponde a las actividades de comercialización al por mayor de productos farmacéuticos de GlaxoSmithKline, S.A; y una medición puntual en una de las tres arquetas de registro de vertido de aguas residuales declaradas por GSK, que vierten a los colectores de las calles Severo Ochoa y Miguel Servet, cada seis meses, y a preparar y entregar al Ayuntamiento un documentos de Autocontrol con esa periodicidad. Esta medición puntual suele realizarse en la arqueta F, por no tener habitualmente caudal ninguna de las otras dos.

Como puede observarse en las tablas anteriores, todos los parámetros se encuentran dentro de los límites marcados.

Los datos son extraídos de los informes de ATISAE de las mediciones realizadas en las fechas mencionadas en las tablas anteriores (Se conservan en el Servicio de EHS&S según la legislación vigente y la política de archivo de la Compañía POL-GSK-506-GRS GSK Programa global de conservación de documentos de GSK, efectivo a partir del 12 de enero de 2010).





### 4.1.4. CONSUMO DE RECURSOS NATURALES

Los datos obtenidos que se relacionan en las siguientes tablas en relación al consumo de energía eléctrica, gas, gasóleo, agua corresponden a la facturación mensual o bimestral, según el caso, y han sido facilitados por los técnicos de mantenimiento de la contrata CBRE. A partir de noviembre 2011 desde que ésta, en ese momento Johnson Controls, S.A., asumió el servicio, conserva toda la documentación según sus propios sistemas de gestión y alineados con los requisitos de conservación de documentos del Grupo GSK. Toda la información relacionada con ambos sistemas se puede consultar en los archivos de dicha empresa y "Partner", que se conservan según la legislación vigente y la política de archivo de la Compañía.

Para el consumo de combustible de la flota de la red de ventas y flota de vehículos de servicios generales se ha realizado un estimado basado en los

litros consumidos y la ficha técnica del fabricante sobre las emisiones de CO2. Los datos en relación al papel y el consumo de combustible de la red de ventas han sido facilitados por el Departamento de Servicios Locales y por el Departamento de Soporte a la Red de Ventas, respectivamente. A partir de junio de 2011 los Servicios Locales se han externalizado a la empresa Sodexo, que desde esa fecha es la encargada de archivar dicha información de acuerdo con las políticas de conservación de documentos mencionada anteriormente. Igualmente, los correos recibidos con esta información se conservan el Servicio de Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales según la legislación vigente y la política de archivo de la Compañía **POL-GSK-506-GRS GSK Programa global de conservación de documentos de GSK, efectivo a partir del 12 de enero de 2010.**

Tipo de recurso natural	2022	Uds.	Ratio (unidad/parámetro)	Significancia	Impacto ambiental	Objetivo	Parámetro
Consumo de agua Actividad Comercial + I+D	10.656,80	m <sup>3</sup>	0,28	BAJA	Consumo de RR.NN.	NO	m <sup>2</sup> construido Farma + I+D
Consumo de energía eléctrica Actividad Comercial	1.191.958,51	kWh	43,34	BAJA	Consumo de RR.NN.	SI	m <sup>2</sup> construido Farma
Consumo de energía eléctrica I+D	5.068.325,12	kWh	479	BAJA	Consumo de RR.NN.	SI	m <sup>2</sup> construido I+D
Consumo de gas natural Actividad Comercial	668.941,67	kWh	24,32	BAJA	Consumo de RR.NN.	NO	m <sup>2</sup> construido Farma
Consumo de gas natural I+D	5.423.423,33	kWh	513	BAJA	Consumo de RR.NN.	NO	m <sup>2</sup> construido I+D
Consumo de papel Actividad Comercial + I+D	4.989,60	Kg	5,86	BAJA	Consumo de RR.NN.	NO	Nº de personas que trabajan en la Zona
Consumo gasoil grupo electrógeno Actividad Comercial + I+D	2.460,24	l	0,065	BAJA	Consumo de RR.NN.	NO	m <sup>2</sup> construido Farma + I+D
Consumo de combustible de la flota de vehículos de Red de Ventas	751.072,58	l	0,04	BAJA	Consumo de RR.NN.	NO	Kilómetros recorridos por la red de ventas totales
Consumo de disolventes en I+D	4.463,00	l	171,65	BAJA	Consumo de materias primas.	SI	Nº de personas que trabajan en química

### 4.1.5. RUIDO EXTERIOR

El 22 de septiembre de 2022 se realiza una medición de ruido. Se exponen dichos datos, cuyos valores se encuentran por debajo de los límites legales establecidos.

Según la evaluación de aspectos, el ruido diurno, el ruido nocturno y el ruido vespertino tienen una significancia baja. No se ha definido ningún objetivo asociado al ruido exterior

Punto de medición	Fuente de generación	LAeq5s (dBA)	LAeq5s (dBA)	LAeq5s (dBA)	Límite Legal	SIGNIFICANCIA	Impacto Ambiental	Objetivo
		Diurno	Vespertino	Nocturno				
Nº 1: C/ Santiago Grisolia, frente a las fuentes de la terraza y sobre el CIF (enterrado).	Ruido de la carretera	50,7	50,8	47,9	L <sub>Aeq5s</sub> (dBA): Nocturno: 55 dBA; Diurno: 65 dBA; Tarde: 65 dBA (+ 5dBA para considerarse superado el límite). Límites actualizados según ordenanza municipal de protección del medio ambiente contra la contaminación acústica (B.O.C.M. Núm 216 de 11 de septiembre de 2017)	BAJA	CONTAMINACIÓN ACÚSTICA	NO
Nº 2: C/ Santiago Grisolia, en el centro de la fachada del Edificio A de Investigación.	Ruido de la carretera y del aparcamiento de coches	48,4	47,9	45,7				
Nº 3: C/ Santiago Grisolia; en el lateral del edificio B, junto al aparcamiento de visitas	Ruido de la carretera y del aparcamiento de visitas	48,6	46,5	42,6				
Nº 4: C/ Severo Ochoa, frente a la fachada de la entrada principal.	Ruido de la carretera	46,7	41,6	41,5				
Nº 5: C/ Severo Ochoa, delante de las fachadas frontales de los edificios C y F.	Ruido de la carretera	50,7	41,9	38,9				
Nº 6: C/ Miguel Servet, delante de las fachadas laterales de los edificios F y D.	Ruido de la carretera y algo de las obras	49,5	46,3	41,3				
Nº 7: C/ Miguel Servet, delante de las obras de la ampliación del edificio D.	Ruido de las obras próximas	50,7	47,5	44,8				
Nº 8: C/ Miguel Servet, al fondo, junto al aparcamiento.	Ruido de la carretera y del aparcamiento y algo de las obras	50,5	51,9	52,7				
Nº 9: Detrás del Centro de Producción de Energía	Ruido del Centro de Producción de Energía (Compresores)	49,4	51,8	47,5				
Nº 10: Junto a la barrera de control de accesos para automóviles, situada en la parte trasera.	Ruido de la carretera y del aparcamiento	49,7	53,9	48,7				

Datos extraídos del informe de ATISAE Nº: MDACU 81030433111- CRUI000830 (Se conservan en el Servicio de Medio Ambiente, Seguridad, Salud, Bienestar y Sostenibilidad, según la legislación vigente y la política de archivo de la Compañía POL-GSK-506-GRS GSK Programa global de conservación de documentos de GSK, efectivo a partir del 12 de enero de 2010).







## 4.2. Aspectos Ambientales Directos en condiciones anormales de funcionamiento

En 2022 se determinaron como significativos los siguientes aspectos ambientales que se derivan de una situación anormal y de una posible situación de emergencia:

Origen del aspecto anormal	Tipo de situación	Aspecto directo anormal	Significancia	Impacto ambiental	Objetivo
Derrames de sustancias y productos químicos	Emergencia Ambiental	Emisiones y vertidos accidentales	SIGNIFICATIVO	Contaminación del suelo, aire y agua	NO
Fugas de equipos que utilizan HCFC's	Emergencia Ambiental	Emisiones y vertidos accidentales	SIGNIFICATIVO	Contaminación del suelo, aire y agua	NO
Nuevas construcciones	Situación anormal	Emisiones a la atmósfera	SIGNIFICATIVO	Contaminación del aire, suelo y agua	NO
Nuevas construcciones	Situación anormal	Residuos generados	SIGNIFICATIVO	Contaminación del suelo.	NO
Nuevas construcciones	Situación anormal	Emisión de ruido	SIGNIFICATIVO	Contaminación acústica.	NO
Fuga microbiológica del Laboratorio de Microbiología y del CIF	Emergencia Ambiental	Emisiones y vertidos accidentales	SIGNIFICATIVO	Contaminación del aire, suelo y agua	NO

## 4.3. Aspectos Ambientales Indirectos

En 2022 se determinaron como significativos los siguientes aspectos ambientales indirectos que tienen su origen en los servicios externos contratados a:

- a. Proveedores de Medio Ambiente
- b. Proveedores habituales y no habituales de suministros varios o contratistas.

Origen del aspecto indirecto	Actividad, Producto, Servicio	Aspecto Indirecto	Impacto	Significancia	Objetivo
Proveedores de Medio Ambiente	Servicio de GVC Valorización (Gestión de Residuos Peligrosos)	Emisiones, consumos de combustible y residuos derivados del transporte de materiales diversos	Contaminación suelo, agua y aire	SIGNIFICATIVO	NO
	Servicio de Consenur (Gestión de residuos biosanitarios)	Emisiones, consumos de combustible y residuos derivados del transporte de materiales diversos	Contaminación suelo, agua y aire	SIGNIFICATIVO	NO
Proveedores Habituales	VWR: Suministro de reactivos de laboratorio y material de laboratorio (I+D)	Emisiones, consumos de combustible y residuos derivados del transporte de materiales diversos	Contaminación suelo, agua y aire	SIGNIFICATIVO	NO
Proveedores Habituales Proveedores No Habituales	Suministro de flota de vehículos de la Red de Ventas (LeasePlan)	Emisiones, consumos de combustible y residuos derivados del mantenimiento de vehículos	Contaminación del suelo, agua y aire	SIGNIFICATIVO	NO
	Distribución de productos farmacéuticos (CEVA)	Emisiones, consumos de combustible y generación de residuos derivados del transporte de productos	Contaminación suelo, agua y aire	SIGNIFICATIVO	NO



## 5. Programa de gestión ambiental

**A continuación, se presentan los seguimientos realizados a los objetivos y metas del “Programa de gestión ambiental y prevención de riesgos: Año 2022 de la Zona del Servicio de Medio Ambiente, Seguridad, Salud, Bienestar y Sostenibilidad”.**

En esta Declaración sólo incluimos aquellos objetivos y sus correspondientes metas para las compañías que forman parte del alcance de la misma. Para más información, consultar con el Servicio de Medio Ambiente, Seguridad, Salud, Bienestar y Sostenibilidad del Grupo GSK en Madrid (Departamento de Comunicaciones, teléfono de contacto: 34 91 807 03 00).







**Objetivo Ambiental 1 (Todos los negocios):  
REDUCCIÓN DEL 1,5% EN EL CONSUMO DE ENERGÍA**

**Reducción en el consumo de recursos naturales**

**PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ACCIONES PARA LA CONSECUCCIÓN DEL OBJETIVO**

Descripción de la acción	Medios		Plazo de ejecución	Responsables de la ejecución	Indicador	Grado de cumplimiento de las acciones 1ª revisión	Grado de cumplimiento del indicador 1ª revisión	Grado de cumplimiento de las acciones 2ª revisión	Grado de cumplimiento del indicador 2ª revisión	Grado de cumplimiento de las acciones final	Grado de cumplimiento del indicador final
	Materiales	Humanos									
Completar la actualización de la iluminación LED del edificio D-2	23166.73	WREF (CBRE)	1Q	WREF (CBRE)	Cambio de las luminarias existentes por luminarias tipo LED	Se actualiza la iluminación según el plan	100%	-	-	-	100%
Renovación del tejado del edificio D-2	-	WREF (CBRE)	1Q	WREF (CBRE)	Cambio de la cubierta del edificio	Se actualiza la iluminación según el plan	100%	-	-	-	100%
Actualización de la iluminación LED de los edificios C y C-2	32051.01	WREF (CBRE)	4Q	WREF (CBRE)	Cambio de las luminarias existentes por luminarias tipo LED	Plnificado para el 4Q	-	Se actualiza la iluminación según el plan	100%	-	100%
Modificar el punto de consigna de las calderas de agua caliente después de reiniciar los fancoils en las oficinas	Sin coste	WREF (CBRE)	3Q	WREF (CBRE)	Modificación del punto de consigna	Plnificado para el 3Q	-	Se modifica el punto de consigna de las calderas según el plan	100%	-	100%
CL-12 Actualización de la unidad de HVAC	91.000	WREF (CBRE)	3Q	WREF (CBRE)	Instalación e la nueva unidad de HVAC	Plnificado para el 3Q	-	Se actualiza la unidad de HVAC	100%	-	100%
Comparativa del consumo de energía 2021 - 2022	N/A	EHS&S	4Q	EHS&S	Diferencia entre 2021 y 2022	Se realizará la comparativa a final de año	-	Se realiza la comparativa	100%	-	100%

Nota: Siempre habrá acciones para el seguimiento de la verificación de la consecución del objetivo.

**SEGUIMIENTO DE CONSECUCCIÓN DEL OBJETIVO:**

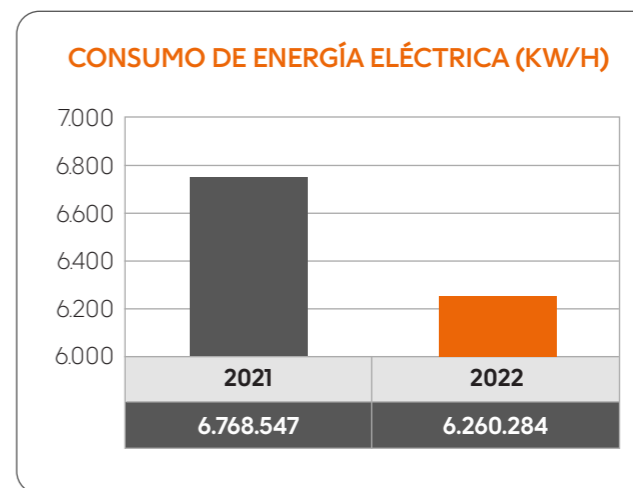
**Información complementaria 1ª Revisión.** (Tabla, gráficos y comentarios explicativos)

Todas las acciones programadas para el Q1 se realizaron de forma satisfactoria. Se completó la actualización de la iluminación LED del edificio D-2 y se renovó el tejado del edificio D-2 según el plan.

**Información complementaria revisión FINAL**

(Tabla, gráficos y conclusión sobre el cumplimiento)

	Consumo de energía eléctrica (kW/h)
2021	6.768.547
2022	6.260.284
%	7,5%



**100%**  
De cumplimiento del objetivo

**CONCLUSIÓN:**  
El objetivo se ha cumplido. Todas las acciones fueron realizadas en tiempo y forma.







**Objetivo Ambiental 2 (Todos los negocios):  
REDUCCIÓN DEL 2% EN LA GENERACIÓN DE RESIDUOS DE ENVASES**

**Reducción en el consumo de recursos naturales**

**PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ACCIONES PARA LA CONSECUCCIÓN DEL OBJETIVO**

Descripción de la acción	Medios		Plazo de ejecución	Responsables de la ejecución	Indicador	Grado de cumplimiento de las acciones 1ª revisión	Grado de cumplimiento del indicador 1ª revisión	Grado de cumplimiento de las acciones 2ª revisión	Grado de cumplimiento del indicador 2ª revisión	Grado de cumplimiento de las acciones final	Grado de cumplimiento del indicador final
	Materiales	Humanos									
Eliminar el rincón de botellas de plástico del comedor	Incluido en el salario de los trabajadores	SODEXO	1Q	SO-DEXO	Eliminación del rincón de agua	Se retiraron las botellas de agua de la cámara que se encontraba en la línea de comida.	100%	-	-	-	100%
Comprar para las maquinas Vending y para los picnic botellas que son Rpet 100% reciclables	Incluido en el salario de los trabajadores	SODEXO	1Q	SO-DEXO	Cambio en el tipo de plástico de las botellas	Se cambia el tipo de botellas	100%	-	-	-	100%
Cambiar las fuentes de agua de botellón por las eléctricas en las cafeterías	Incluido en el salario de los trabajadores	SODEXO	2Q	SO-DEXO	Cambio del tipo de fuente	Se cambia el tipo de fuente en todas las cafeterías	100%	-	-	-	100%
Reutilización de las cajas de puntas de pipeta limpias	Incluido en el salario de los trabajadores	SODEXO	3Q	GSK (RRHH/EHS/R&D)	Colocación del nuevo contenedor	Se aprueba el tipo de plástico por la fundación SEUR que será quién lo recoja.	50%	Se colocan un contenedor nuevo en el edificio A	100%	-	100%
Comparativa de la generación de residuos de envases entre 2021 - 2022	Incluido en el salario del EHS&S Advisor	EHS&S	4Q	EHS&S	Diferencia entre 2021 y 2022	Se realizará a final de año	-	Se realiza la comparativa entre el 2021 y 2022	100%	-	100%

Nota: Siempre habrá acciones para el seguimiento de la verificación de la consecución del objetivo.

**SEGUIMIENTO DE CONSECUCCIÓN DEL OBJETIVO:**

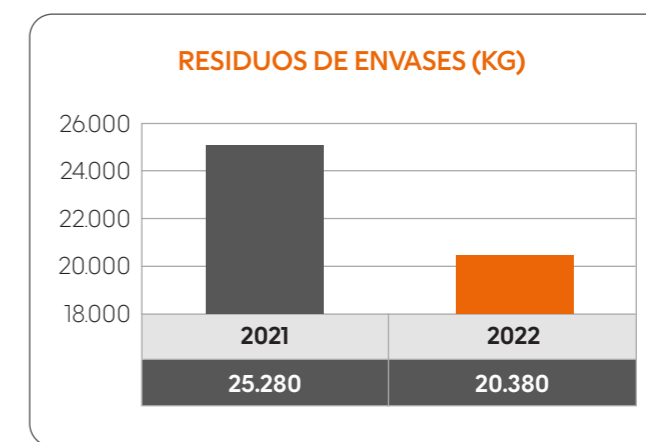
**Información complementaria 1ª Revisión.** (Tabla, gráficos y comentarios explicativos)

Todas las acciones programadas para el Q1 y Q2 se realizaron de forma satisfactoria. Se eliminó el rincón de botellas de plástico del comedor, se adquirieron para las maquinas Vending y para los picnic botellas que son Rpet 100% reciclables y se cambiaron las fuentes de agua de botellón por las eléctricas en las cafeterías según el plan.

**Información complementaria revisión FINAL**

(Tabla, gráficos y conclusión sobre el cumplimiento)

	Residuos de envases (Kg)
2021	25.280
2022	20.380
%	19,4%



**100%**  
De cumplimiento del objetivo

**CONCLUSIÓN:**  
El objetivo se ha cumplido. Como se puede observar, todas las acciones han sido completadas con éxito y la reducción en los residuos de envases ha sido de un 19,4%.





**Objetivo Ambiental 3 (Todos los negocios):  
DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA CONSUMIDA EN I+D AL MENOS UN 5%  
SEA PRODUCIDA POR LOS PANELES FOTOVOLTAICOS DE LA PARCELA 39**

**Reducción en el consumo de recursos naturales**

**PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ACCIONES PARA LA CONSECUCCIÓN DEL OBJETIVO - Objetivo a 2 años**

Descripción de la acción	Medios		Plazo de ejecución	Responsables de la ejecución	Indicador	Grado de cumplimiento de las acciones 1ª revisión	Grado de cumplimiento del indicador 1ª revisión	Grado de cumplimiento de las acciones 2ª revisión	Grado de cumplimiento del indicador 2ª revisión	Grado de cumplimiento de las acciones final	Grado de cumplimiento del indicador final
	Materiales	Humanos									
Informar sobre el proyecto y obtener la autorización local y global	Incluido en el salario de los trabajadores	WREF	2Q	WREF	Reuniones con los responsables para obtener la aprobación por parte de GSK	El proyecto es aprobado por parte de WREF y por parte del comité ejecutivo de Tres Cantos.	100%	-	-	-	100%
Informar al ayuntamiento y presentar la propuesta de la instalación de paneles fotovoltaicos	Incluido en el salario de los trabajadores	WREF/EHS	2Q	WREF	Visitar y presentar la información al ayuntamiento	"Se realiza la visita al Ayto donde se presenta la idea a ingeniería, arquitectura y medio ambiente. Se envía un correo con la información presentada"	100%	-	-	-	100%
Realizar el proyecto correspondiente	Por determinar	WREF (por determinar la empresa contratada)	4Q	WREF	Proyecto finalizado	-	-	Proyecto realizado por Abasol	100%	-	100%
Aprobación total del proyecto por parte de WREF global	Por determinar	WREF	3Q (2023)	WREF	Aprobación formal	-	-	No se ha obtenido la aprobación "formal". Se espera esté en el 2Q del 2023	0%	-	0%
Obtener la aprobación del ayuntamiento	Incluido en el salario de los trabajadores	WREF	3Q (2023)	WREF	Obtener la aprobación formal del Ayuntamiento	-	-	Se han mantenido diferentes conversaciones explicando el proyecto y se espera que no exista problema cuando se realice la solicitud formal	100%	-	0%
Comparativa del consumo de energía 2021 - 2022	Incluido en el salario del EHS&S Advisor	EHS&S	4Q	EHS&S	Diferencia entre 2021 y 2022	-	-	Se realiza la comparativa	100%	-	100%
Comparativa del consumo de energía 2021 - 2023	Incluido en el salario del EHS&S Advisor	EHS&S	"4Q 2023"	EHS&S	Diferencia entre 2022 y 2023	-	-	Se realizará en el 2023	100%	-	0%

Nota: Siempre habrá acciones para el seguimiento de la verificación de la consecución del objetivo.

**SEGUIMIENTO DE CONSECUCCIÓN DEL OBJETIVO:**

**Información complementaria 1ª Revisión.** (Tabla, gráficos y comentarios explicativos)

Todas las acciones programadas para el Q1 y Q2 se realizaron de forma satisfactoria. Se informó sobre el proyecto a GSK local y global y al Ayuntamiento de Tres Cantos según el plan.

**0%**  
De cumplimiento del objetivo

**CONCLUSIÓN:**  
Al no obtenerse la autorización del ayuntamiento cuando estaba programado, no se han podido instalar los paneles fotovoltaicos en el 2022. Se espera poder realizarlo en el 2023.







**Objetivo Ambiental I+D:  
DISMINUIR EL USO DE COMPUESTOS CLORADOS EN UN 2% COMPARADO CON 2021**

**Reducción en la generación de residuos de disolvente**

**PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ACCIONES PARA LA CONSECUCCIÓN DEL OBJETIVO**

Descripción de la acción	Medios		Plazo de ejecución	Responsables de la ejecución	Indicador	Grado de cumplimiento de las acciones 1ª revisión	Grado de cumplimiento del indicador 1ª revisión	Grado de cumplimiento de las acciones 2ª revisión	Grado de cumplimiento del indicador 2ª revisión	Grado de cumplimiento de las acciones final	Grado de cumplimiento del indicador final
	Materiales	Humanos									
Reunión del equipo de purificación para pensar cómo purificar de una forma más eficiente	Incluido en el salario del responsable del grupo de purificación	Responsable del grupo de purificación	1Q	Responsable del grupo de purificación	Reunión de equipo	100%	Se reúne el equipo de purificación para tratar el tema mencionado	-	-	-	100%
Reducción de tiempo en los métodos de purificación	Incluido en el salario del responsable del grupo de purificación	Responsable del grupo de purificación	1Q	Responsable del grupo de purificación	Formación del grupo	100%	Se crea el grupo de purificación	-	-	-	100%
Comparativa del resto de disolventes entre 2021 con 2022	Incluido en el salario del EHS&S Advisor	EHS&S Advisor	4Q	EHS&S Advisor	Realizar comparativa	-	-	100%	Se realiza la comparativa	-	100%

Nota: Siempre habrá acciones para el seguimiento de la verificación de la consecución del objetivo.

**SEGUIMIENTO DE CONSECUCCIÓN DEL OBJETIVO:**

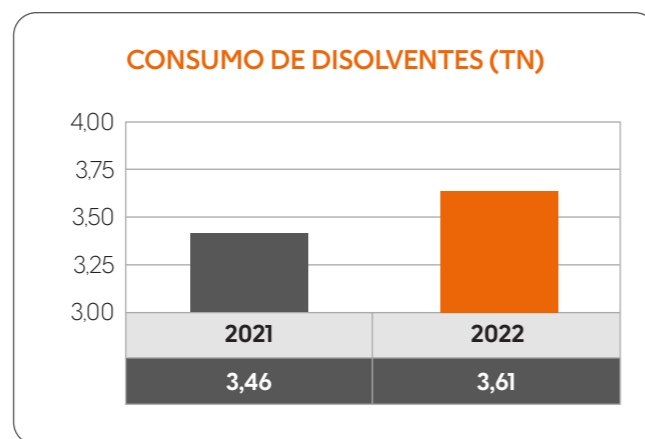
**Información complementaria 1ª Revisión.** (Tabla, gráficos y comentarios explicativos)

Todas las acciones programadas para el Q1 se realizaron de forma satisfactoria. Hubo una reunión del equipo de purificación para pensar cómo purificar de una forma más eficiente y se realizó una reducción de tiempo en los métodos de purificación según el plan.

**Información complementaria revisión FINAL**

(Tabla, gráficos y conclusión sobre el cumplimiento)

	Consumo de disolventes (Tn)
2021	3,46
2022	3,61
%	-4,31%



**0%**  
De cumplimiento del objetivo

**CONCLUSIÓN:**  
Como se observa en la comparativa del consumo de disolventes, puede apreciarse que el objetivo no se ha cumplido. Se realiza una investigación y esto es debido a que al realizar una disminución de los tiempos en los métodos de purificación, se ha incrementado la productividad del grupo de purificación, realizando un mayor número de purificaciones y aumentando así el consumo de disolventes ha aumentado.

Para el periodo 2023 los objetivos se centran en la reducción del consumo de energía, para ello existe objetivos ambiciosos como la instalación de paneles fotovoltaicos para autoconsumo, además, como en años anteriores existe un objetivo relacionado con todas las acciones técnicas de mejora continua que se llevan a cabo buscando siempre esa reducción en el consumo. En cuanto a residuos, en el 2023

nos centramos en los residuos voluminosos, ya que teniendo en cuenta la economía circular todos aquellos residuos voluminosos que pueden ser reutilizados se ofrecerán a los empleados antes de proceder a su destrucción de la misma forma que se intenta optimizar el envase de algunos productos puestos en el mercado para reducir así el residuo generado.





## Acciones y metas objetivos 2023



### Objetivo Ambiental 1 (Todos los negocios): DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA CONSUMIDA EN I+D AL MENOS UN 5% SEA PRODUCIDA POR LOS PANELES FOTOVOLTAICOS DE LA PARCELA 39

#### Reducción en el consumo de recursos naturales

##### PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ACCIONES PARA LA CONSECUCCIÓN DEL OBJETIVO - Objetivo a 2 años

Descripción de la acción	Medios		Plazo de ejecución	Responsables de la ejecución	Indicador	Grado de cumplimiento de las acciones 1ª revisión	Grado de cumplimiento del indicador 1ª revisión	Grado de cumplimiento de las acciones 2ª revisión	Grado de cumplimiento del indicador 2ª revisión	Grado de cumplimiento de las acciones final	Grado de cumplimiento del indicador final
	Materiales	Humanos									
Informar sobre el proyecto y obtener la autorización local y global	Incluido en el salario de los trabajadores	WREF	2Q (2022)	WREF	Reuniones con los responsables para obtener la aprobación por parte de GSK	-	100%	-	-	-	100%
Informar al ayuntamiento y presentar la propuesta de la instalación de paneles fotovoltaicos	Incluido en el salario de los trabajadores	WREF/EHS	2Q (2022)	WREF	Visitar y presentar la información al ayuntamiento	-	100%	-	-	-	100%
Realizar el proyecto correspondiente	Incluido en el salario de los trabajadores	WREF	4Q (2022)	WREF	Proyecto finalizado	-	-	Proyecto realizado por Abasol	100%	-	100%
Aprobación total del proyecto por parte de WREF global	Por determinar	WREF	3Q (2023)	WREF	Aprobación formal	-	-	-	-	-	-
Obtener la aprobación del ayuntamiento	Incluido en el salario de los trabajadores	WREF	3Q (2023)	WREF	Obtener la aprobación formal del Ayuntamiento	-	-	-	-	-	-
Comparativa del consumo de energía 2021 - 2022	Incluido en el salario del EHS&S Advisor	EHS&S	4Q	EHS&S	Diferencia entre 2021 y 2022	-	-	Se realiza la comparativa	100%	-	100%
Comparativa del consumo de energía 2021 - 2023	Incluido en el salario del EHS&S Advisor	EHS&S	"4Q 2023"	EHS&S	Diferencia entre 2022 y 2023	-	-	-	-	-	-

Nota: Siempre habrá acciones para el seguimiento de la verificación de la consecución del objetivo.



### Objetivo Ambiental 2 (Todos los negocios): REDUCCIÓN DEL 1,5% EN EL CONSUMO DE ENERGÍA

#### Reducción en el consumo de recursos naturales

##### PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ACCIONES PARA LA CONSECUCCIÓN DEL OBJETIVO

Descripción de la acción	Medios		Plazo de ejecución	Responsables de la ejecución	Indicador	Grado de cumplimiento de las acciones 1ª revisión	Grado de cumplimiento del indicador 1ª revisión	Grado de cumplimiento de las acciones 2ª revisión	Grado de cumplimiento del indicador 2ª revisión	Grado de cumplimiento de las acciones final	Grado de cumplimiento del indicador final
	Materiales	Humanos									
Cambio del secador frigorífico SF-01 por uno con tecnología VSD	Incluido en el salario de los trabajadores	WREF	2Q	WREF	Cambio del secador frigorífico	-	-	-	-	-	-
Motores de mayor eficiencia	Incluido en el salario de los trabajadores	WREF	4Q	WREF	Cambio de los motores proyectados por motores de reluctancia o EC dependiendo de la viabilidad	-	-	-	-	-	-
Cambio de luminarias de todos los garajes por tecnología LED	Incluido en el salario de los trabajadores	WREF	3Q	WREF	Cambio de luminarias proyectados	-	-	-	-	-	-
Comparativa del consumo de energía 2022 - 2023	Incluido en el salario del EHS&S Advisor	EHS&S	"4Q 2023"	EHS&S	Diferencia entre 2022 y 2023	-	-	-	-	-	-

Nota: Siempre habrá acciones para el seguimiento de la verificación de la consecución del objetivo.



### Objetivo Ambiental 3 (Todos los negocios): DISMINUIR LA CANTIDAD DE RESIDUOS VOLUMINOSOS EN UN 1%

#### Reducción en la generación de residuos de disolvente

##### PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ACCIONES PARA LA CONSECUCCIÓN DEL OBJETIVO

Descripción de la acción	Medios		Plazo de ejecución	Responsables de la ejecución	Indicador	Grado de cumplimiento de las acciones 1ª revisión	Grado de cumplimiento del indicador 1ª revisión	Grado de cumplimiento de las acciones 2ª revisión	Grado de cumplimiento del indicador 2ª revisión	Grado de cumplimiento de las acciones final	Grado de cumplimiento del indicador final
	Materiales	Humanos									
Disminuir los residuos voluminosos donando o reutilizando los muebles	Incluido en el salario de los trabajadores	WREF	1Q	WREF	Muebles que pueden ser donados/ reutilizados tras los cambios de mobiliario del 1Q	-	100%	-	-	-	-
Mesas de trabajo antiguas en L	Incluido en el salario de los trabajadores	WREF	1Q	WREF	Mesas de trabajo donadas	-	100%	-	-	-	-
Sillas de oficina antiguas	Incluido en el salario de los trabajadores	WREF	1Q	WREF	Sillas de oficina donadas	-	100%	-	-	-	-
Armarios marrones de oficina	Incluido en el salario de los trabajadores	WREF	A lo largo del año hasta fin de existencias	WREF	Armarios de oficina donados	-	50%	-	-	-	-
Comparativa de la cantidad de residuos voluminosos entre 2022 y 2023	Incluido en el salario del EHS&S Advisor	EHS&S Advisor	4Q	EHS&S	Realización de comparativa	-	-	-	-	-	-

Nota: Siempre habrá acciones para el seguimiento de la verificación de la consecución del objetivo.





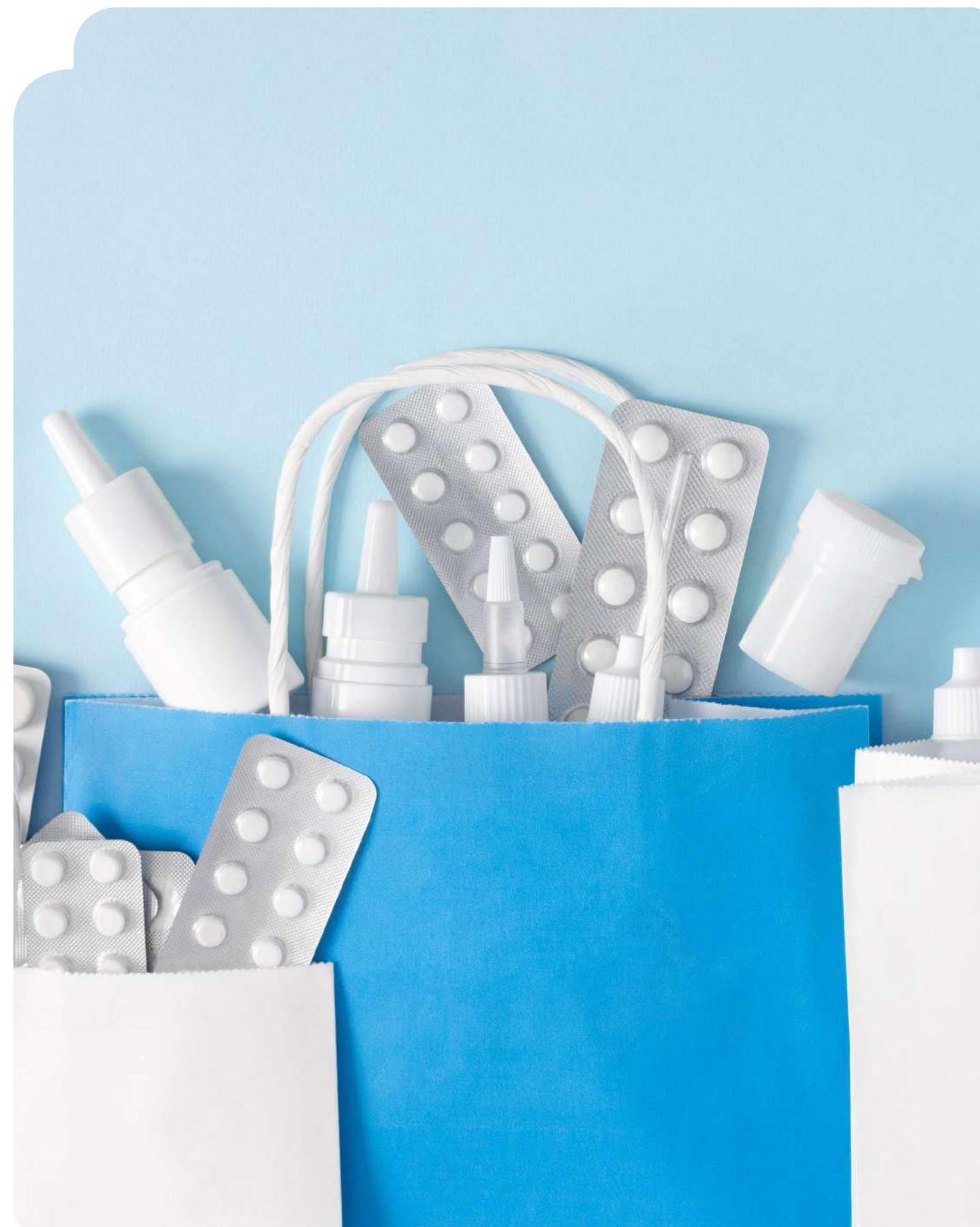
**Objetivo Ambiental 4 (Todos los negocios):  
DISMINUIR UN 1% LA CANTIDAD DEL PESO DEL MATERIAL EXTERNO DEL ENVASE DE LOS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DESCRITOS EN LAS ACCIONES EN COMPARACIÓN CON 2021 (DECLARACIÓN SIGRE)**

**Reducción en el consumo de recursos naturales**

**PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ACCIONES PARA LA CONSECUCCIÓN DEL OBJETIVO**

Descripción de la acción	Medios		Plazo de ejecución	Responsables de la ejecución	Indicador	Grado de cumplimiento de las acciones 1ª revisión	Grado de cumplimiento del indicador 1ª revisión	Grado de cumplimiento de las acciones 2ª revisión	Grado de cumplimiento del indicador 2ª revisión	Grado de cumplimiento de las acciones final	Grado de cumplimiento del indicador final
	Materiales	Humanos									
Eliminar la doble etiqueta de la presentación farmacéutica de algunos productos farmacéuticos	Pack management	Incluido en el salario de los trabajadores	1Q	Pack management	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Synflorix Suspensión Inyectable en Jeringa Precargada (lds)</li> <li>• Twinrix Adultos, Suspensión Inyectable en Jeringa Precargada (lds)</li> <li>• Twinrix Pediátrico, Suspensión Inyectable en Jeringa Precargada (lds)</li> <li>• Hiberix, Polvo y Disolvente para Solución Inyectable.</li> </ul>	A lo largo de 2022 se comenzó a llevar a cabo este cambio y en 2023 los envases que salgan a mercado no llevarán la doble etiqueta	100%	-	-	-	-
Comparativa del peso del material externo con respecto a las unidades vendidas entre 2021 y 2023	Incluido en el salario del EHS&S Advisor	EHS&S Advisor	4Q	EHS&S	Realización de comparativa	-	-	-	-	-	-

Nota: Siempre habrá acciones para el seguimiento de la verificación de la consecución del objetivo.





## 6. Evaluación del comportamiento ambiental

A continuación, se muestran los Indicadores ambientales, adaptados al reglamento 2018/2026 de la Comisión, de 19 de diciembre de 2018, que modifica el anexo IV del Reglamento (CE) nº 1221/2009, que permiten evaluar la evolución del centro y observar el cumplimiento del principio de mejora continua del comportamiento ambiental.

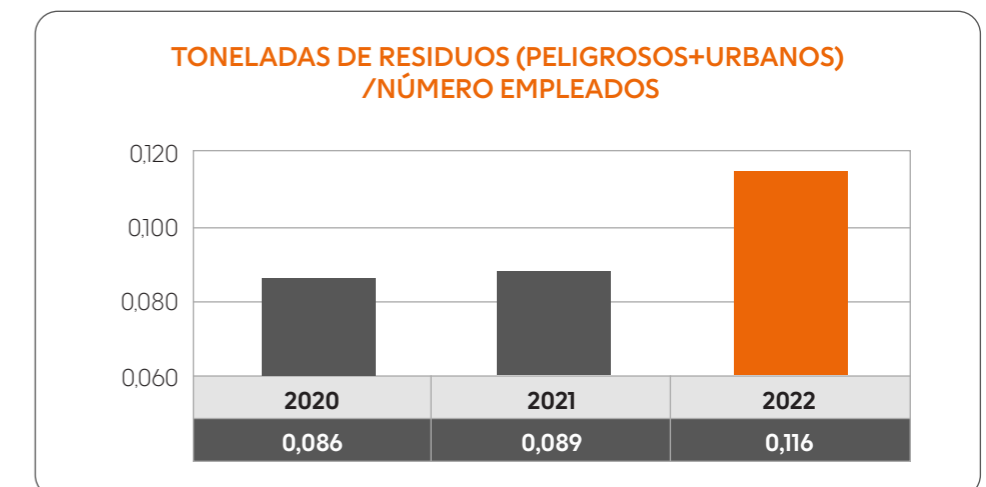
Para los Indicadores Básicos (IB), siguiendo las indicaciones del Reglamento EMAS III para empresas de servicios o que su actividad no es la producción, se utilizará como denominador el número de empleados o personas que están en el ámbito de esta declaración (I+D + Oficinas + Red de Ventas + Fundación Ciencias de la Salud). Los indicadores básicos hacen referencia a los tres últimos años 2020-2022.

### INDICADORES BÁSICOS DE COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

#### GENERACIÓN ANUAL DE RESIDUOS PELIGROSOS + URBANOS

Generación anual de residuos peligrosos + urbanos	2020	2021	2022
Total toneladas de residuos (peligrosos + urbanos)	128,11	136,60	160,27
Número de empleados para IB	1.482	1.543	1384
<b>Total toneladas de residuos (peligrosos + urbanos) / número empleados</b>	<b>0,086</b>	<b>0,089</b>	<b>0,116</b>

\*Residuos generados en las instalaciones.



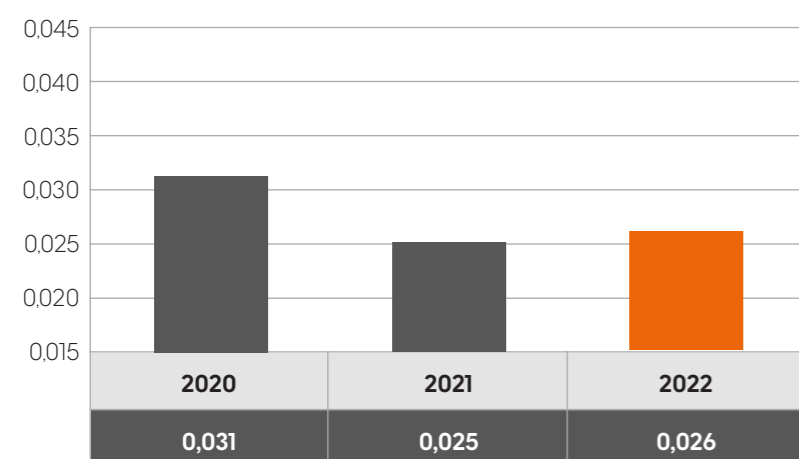
Durante el año 2022 se ha producido un pequeño incremento de un 0,027Tn/empleado de los residuos generados por empleado respecto al 2021. Este pequeño incremento puede ser debido a que durante el 2022 ha habido diferentes reformas y cambios de mobiliario por lo que residuos como residuos voluminosos, chatarra, material informático obsoleto, papel y cartón, etc. han aumentado de forma importante.

## GENERACIÓN TOTAL ANUAL DE RESIDUOS PELIGROSOS

Generación anual de residuos peligrosos+	2020	2021	2022
Total Tn de residuos peligrosos	46,43	38,26	36,34
Número de empleados para IB	1.482	1.543	1.384
<b>Toneladas de residuos peligrosos /número empleados</b>	<b>0,031</b>	<b>0,025</b>	<b>0,026</b>

\*Residuos peligrosos generado en las instalaciones.

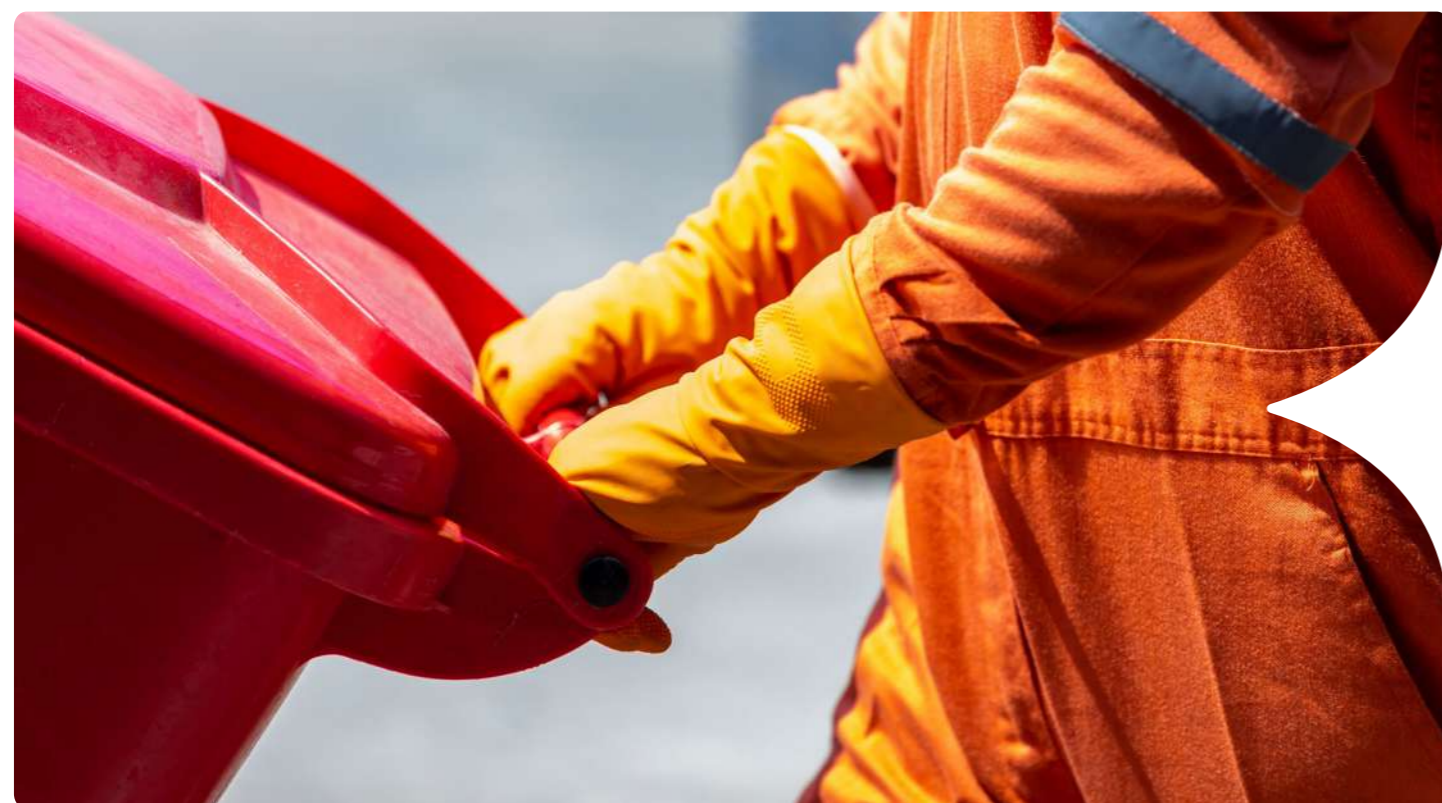
## TONELADAS DE RESIDUOS PELIGROSOS/NÚMERO EMPLEADOS



Los residuos peligrosos durante el 2022 han disminuido con respecto al año anterior pasando de 38,26Tn a 36,34Tn, pero al verse disminuido el número de empleados, debido al "spin off" de una de las empresas del grupo, el indicador se ha incrementado en 0,001Tn/empleado. La actividad de I+D es la que más residuos peligrosos genera y su actividad no ha variado con respecto al año anterior, algunos residuos que han sufrido una reducción importante han sido las bases inorgánicas, residuos radiactivos, envases de plástico contaminado y algunos de los residuos que han sufrido un incremento han sido envases vacíos de vidrio contaminado y equipos contaminados con CFCs. Estos cambios pueden ser debidos a los diferentes proyectos llevados a cabo en el centro y al cambio de equipos que se produjo durante el 2022.

Dentro de los residuos peligrosos se han identificado como significativos los siguientes aspectos:

RESIDUO	2020	2021	2022	RATIO
Ácidos inorgánicos	1,605	0,679	0,503	Kg/Nº de personas de I+D
Productos químicos de laboratorio	0,633	1,055	3,931	Kg/Nº de personas de I+D
Envases vacíos de plástico contaminados	3,898	4,691	2,075	Kg/Nº de personas de I+D
Material informático obsoleto	14,136	21,952	18,971	Kg/Nº de personas de I+D
Sólido citotóxico	1,449	1,285	0,815	Kg/Nº de personas de I+D
Líquido citotóxico	6,388	2,309	2,624	Kg/Nº de personas de I+D
Disoluciones acuosas	8,136	7,939	5,988	Kg/Nº de personas de I+D
Residuos Radioactivos	1,272	2,848	0,936	Kg/Nº de personas de I+D
Acumuladores de frío I+D	2,122	3,061	2,763	Kg/Nº de personas de I+D
Envases vacíos de vidrio contaminados	15,619	17,618	25,879	Kg/Nº de personas de I+D
Producto farmacéutico fuera de especificación para incinerar VACUNAS	0,031	0,035	0,035	Kg/ Nº de personas que trabajan en la División Médica
Pilas alcalinas	0,052	0,096	0,088	Kg/Nº personas trabajan en GSK Zona Medioambiental de Tres Cantos
Pilas botón	0,006	0,000	0,004	Kg/Nº personas trabajan en GSK Zona Medioambiental de Tres Cantos
Baterías	0,052	0,387	0,051	Kg/Nº personas trabajan en GSK Zona Medioambiental de Tres Cantos
Filtros de extracción de aire	1,821	2,034	1,859	Kg/Nº personas trabajan en GSK Zona Medioambiental de Tres Cantos
Material Informático Obsoleto	2,484	2,330	3,571	Kg/Nº personas trabajan en GSK Zona Medioambiental de Tres Cantos
Producto caducado	0,508	0,101	0,039	Kg/Nº personas trabajan en GSK Zona Medioambiental de Tres Cantos.
Residuos Sanitarios Grupo III	0,552	0,930	0,622	Kg/Nº personas trabajan en GSK Zona Medioambiental de Tres Cantos
Envases vacíos de plástico	0,149	0,166	0,389	Kg/Nº personas trabajan en GSK Zona Medioambiental de Tres Cantos
Equipos contaminados con CFCs	0,140	0,089	0,383	Kg/Nº personas trabajan en GSK Zona Medioambiental de Tres Cantos
Gasoil	0,000	2,500	0,000	Kg/Nº personas trabajan en GSK Zona Medioambiental de Tres Cantos
Botellas de gases refrigerantes	0,000	0,485	0,075	Kg/Nº personas trabajan en GSK Zona Medioambiental de Tres Cantos
Botellas de gases muy toxico	0,000	0,003	0,000	Kg/Nº personas trabajan en GSK Zona Medioambiental de Tres Cantos





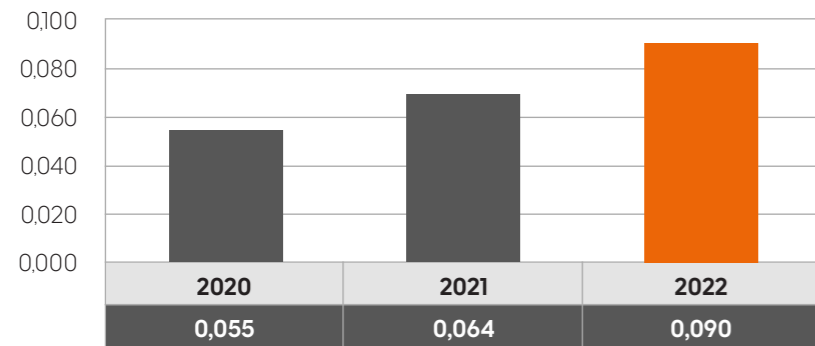
**GENERACIÓN TOTAL ANUAL DE RESIDUOS URBANOS**

Generación total anual de residuos urbanos	2020	2021	2022
Total toneladas de residuos urbanos	81,68	98,34	123,93
Número de empleados para IB	1.482	1.543	1.384
<b>Toneladas de residuos urbanos /número empleados</b>	<b>0,055</b>	<b>0,064</b>	<b>0,090</b>

\*Residuos generados en las instalaciones.

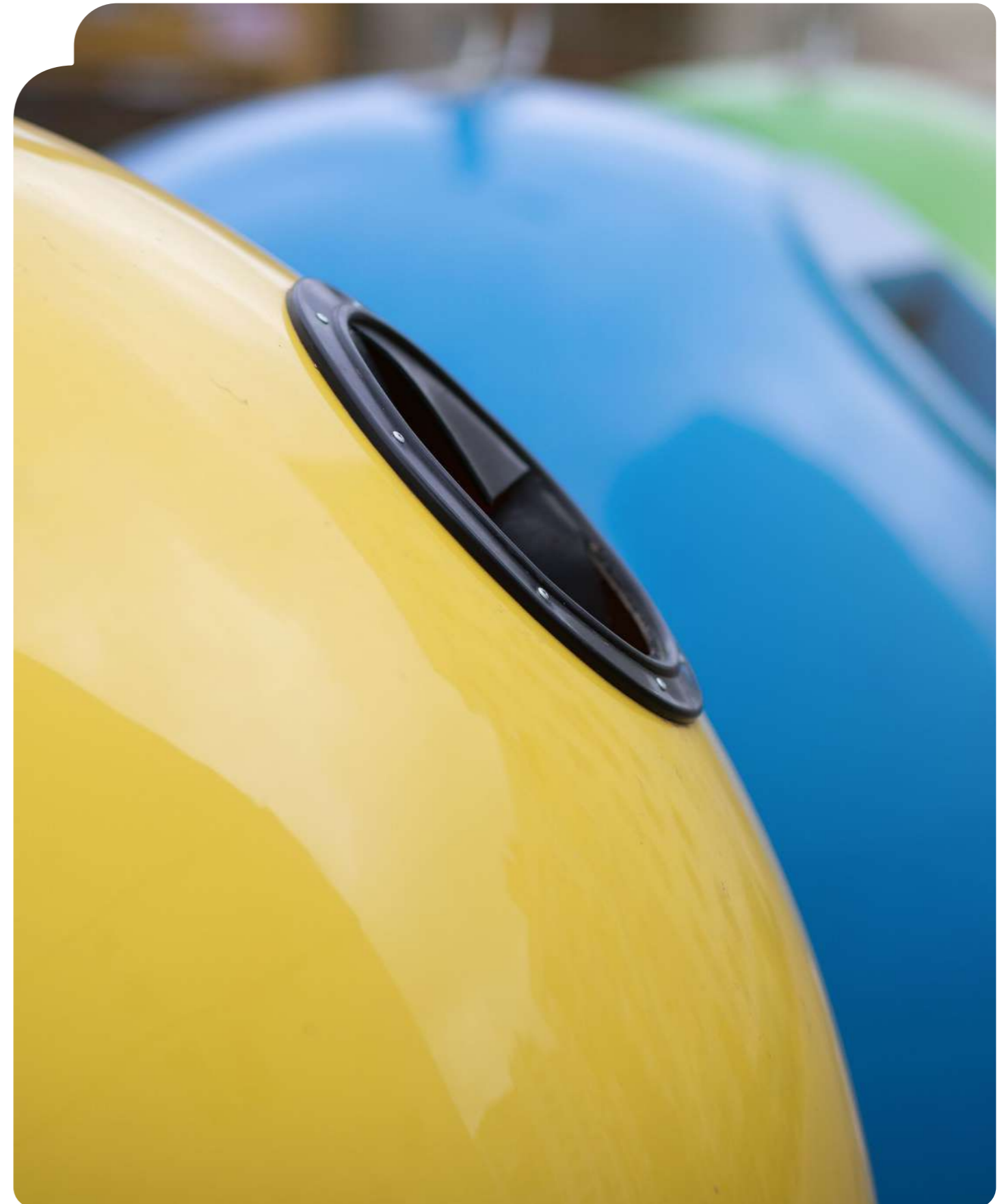
Durante el 2022 se produce un incremento en la generación de residuos urbanos, como se mencionaba anteriormente, este incremento puede ser debido a que durante el 2022 ha habido diferentes reformas y cambios de mobiliario por lo que residuos como residuos voluminosos, chatarra, material informático obsoleto, papel y cartón, etc. han aumentado de forma importante.

**TONELADAS DE RESIDUOS URBANOS/NÚMERO EMPLEADOS**



Dentro de los residuos no peligrosos se han identificado como significativos los siguientes aspectos:

RESIDUO	2020	2021	2022	RATIO
Aceite Vegetal	0,514	0,777	1,031	Kg/Nº personas trabajan en GSK Zona Medioambiental de Tres Cantos.
Envases y residuos de envases reciclables	22,702	26,555	23,948	Kg/Nº personas trabajan en GSK Zona Medioambiental de Tres Cantos.
Residuos de poda	4,988	6,618	4,818	Kg/Nº personas trabajan en GSK Zona Medioambiental de Tres Cantos.
Residuos Voluminosos	0,000	13,529	37,885	Kg/Nº personas trabajan en GSK Zona Medioambiental de Tres Cantos.



### Emisiones anuales totales de gases efecto invernadero

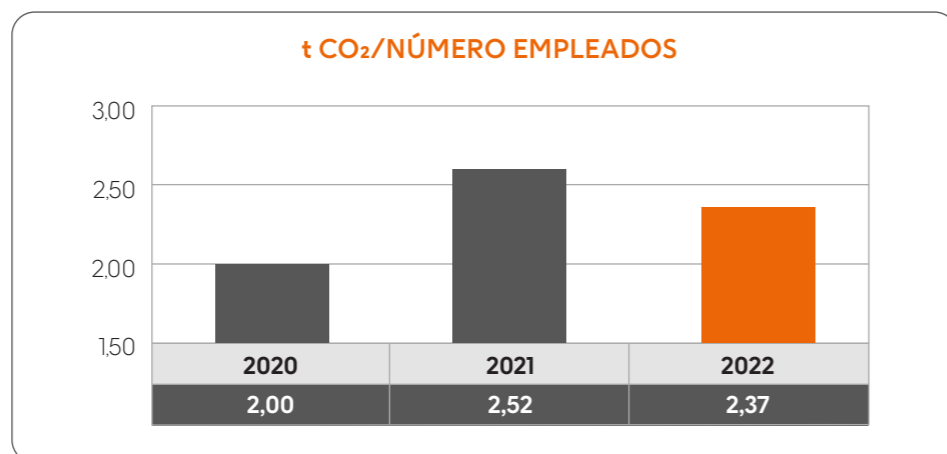
En cuanto a las emisiones anuales totales de efecto invernadero estamos incluyendo únicamente las emisiones de CO<sub>2</sub> y HFC. En esta declaración no se incluyen emisiones de CH<sub>4</sub>, N<sub>2</sub>O, PFC, NF<sub>3</sub> y SF<sub>6</sub> por no ser emitidas en nuestras instalaciones.

TONELADAS DE CO <sub>2</sub> POR EMPLEADO*	2020	2021	2022
t CO <sub>2</sub> gas (Calderas de agua caliente y generadores de vapor)	1105,93	1.301,09	1128,22
t CO <sub>2</sub> de coches red de ventas	1710,21	2441,75	2093,84
t CO <sub>2</sub> gasoil grupo electrógeno Farma - I+D	8,22	5,86	6,86
t CO <sub>2</sub> de gases refrigerantes	132,50	136,18	51,94
Total de toneladas de CO <sub>2</sub>	2956,86	3.884,88	3.280,86
Número de empleados	1482	1543	1384
<b>t CO<sub>2</sub>/n°empleados</b>	<b>2,00</b>	<b>2,52</b>	<b>2,37</b>

\* Los factores de emisión de CO<sub>2</sub> están tomados de las siguientes fuentes:

Fuente: <a href="http://www.camarazaragoza.com/wp-content/uploads/2012/10/calculoemisiones.xls">http://www.camarazaragoza.com/wp-content/uploads/2012/10/calculoemisiones.xls</a>	Litro de gasoil/KWh	10,6
Fuente: <a href="http://www.camarazaragoza.com/wp-content/uploads/2012/10/calculoemisiones.xls">http://www.camarazaragoza.com/wp-content/uploads/2012/10/calculoemisiones.xls</a>	gr CO <sub>2</sub> /kwh	263
Fuente: Factura enero 2011 de Naturgas energía	KWh/m <sup>3</sup> gas	11,88
Fuente: <a href="http://calcarbono.servicios4.aragon.es">http://calcarbono.servicios4.aragon.es</a>	kg. CO <sub>2</sub> /m <sup>3</sup> gas	2,2
Fuente: RD 552/2019		
Fuente: <a href="http://www.netenvira.com/netenvira/espanol/inicio_292_1_ap.html">http://www.netenvira.com/netenvira/espanol/inicio_292_1_ap.html</a>		

En 2022 se ha producido una disminución en las emisiones de gases de efecto invernadero, esto es debido a la disminución en las fugas de gases refrigerantes, el "spin off" de una de las compañías del grupo hace que también se produzca una disminución en las toneladas de CO<sub>2</sub> emitidas por los coches de la red de ventas y las diferentes acciones que se llevan a cabo anualmente relacionadas con la eficiencia en el consumo de energía que hacen que se reduzca el consumo de gas natural.



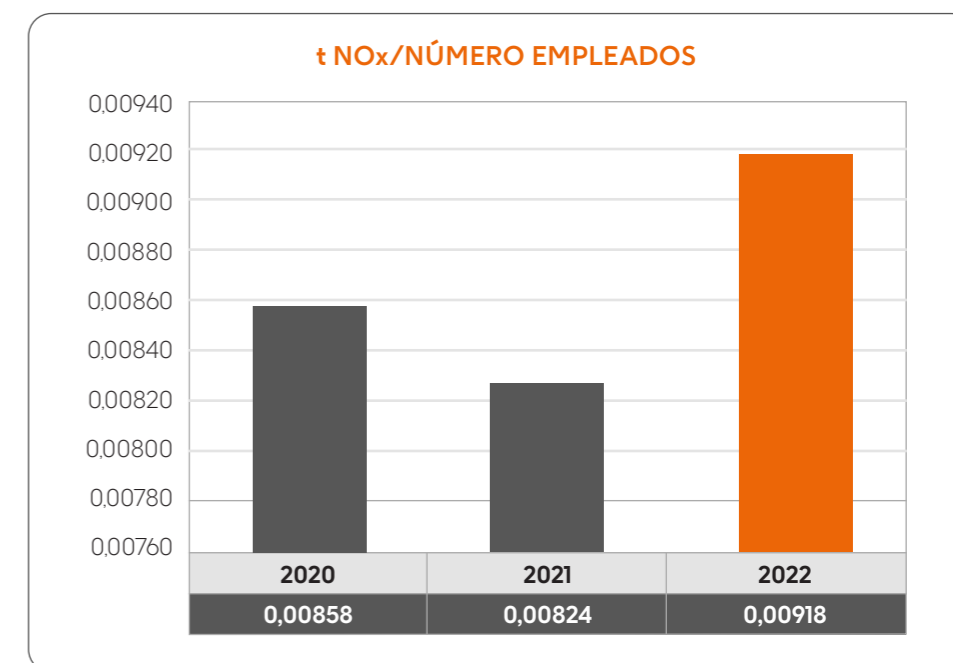
### Emisiones anuales totales de aire

En cuanto a las emisiones anuales totales de aire se incluye únicamente las emisiones de NO<sub>x</sub>. En esta declaración no se incluyen emisiones de PM ni de SO<sub>2</sub>, por no ser emitidas en nuestras instalaciones, y en el caso del SO<sub>2</sub>, por no evaluarse este parámetro en el acta de inspección realizada por la OCA, al no ser característico de la emisión de la instalación (Ver Informe de Acta Inspección Reglamentaria nº MD/MAI-8101812784 C/ATM/002212 (2020)).

La oscilación que puede verse entre los diferentes años es debido al número de empleados. El acta de inspección Reglamentaria nº MD/MAI-8101812784 C/ATM/002212 (2018) se realiza de forma quinquenal, por esa razón los datos de toneladas de NO<sub>x</sub> no varían.

TONELADAS DE NO <sub>x</sub> POR EMPLEADO*	2020	2021	2022
Toneladas de NO <sub>x</sub> según Acta Inspección Reglamentaria nº MD/MAI-8101812784 C/ATM/002212 en t de NO <sub>x</sub> /año	12,711	12,711	12,711
Número de empleados	1482	1543	1384
<b>t de NO<sub>x</sub>/n° de empleados*</b>	<b>0,00858</b>	<b>0,00824</b>	<b>0,00918</b>

\* Se trata de las toneladas de NO<sub>x</sub> emitidas por los generadores de vapor del Centro. Los datos de la cantidad total de NO<sub>x</sub> que se utilizan provienen de 10 focos según el acta de Inspección Reglamentaria nº MD/MAI-8101812784 C/ATM/002212 (2020).





## EFICIENCIA EN EL CONSUMO DE MATERIALES

Dentro de las actividades se han identificado los consumos de los siguientes materiales como los más representativos para cada actividad.

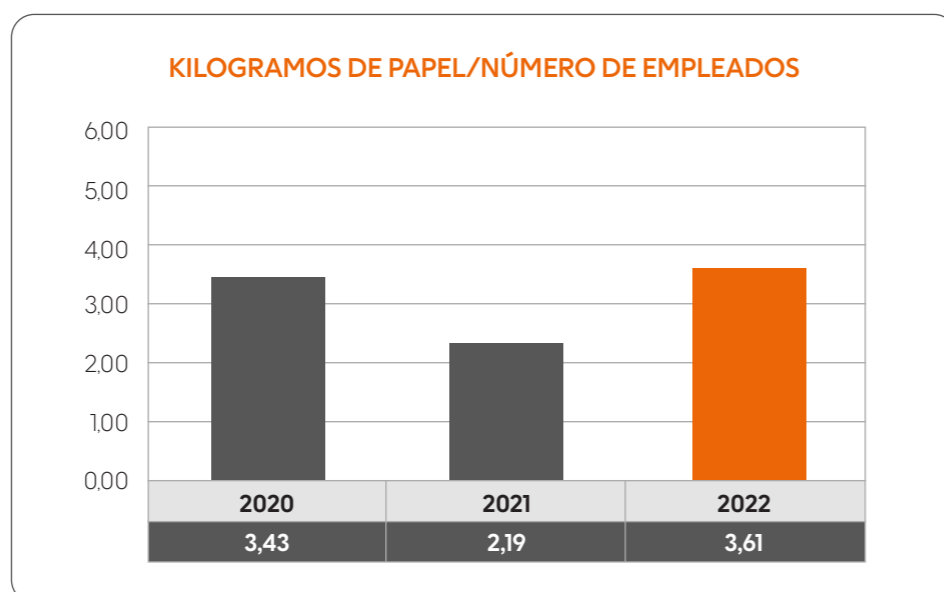
### Actividad comercial:

#### Gasto másico de papel

Como puede observarse, el consumo de papel ha aumentado, esto puede deberse a que en el 2022 la actividad volvió a la normalidad, se eliminaron los aforos y comenzó el programa "Performance with choice" en el que al menos 3 días por semana es obligatorio acudir a las instalaciones.

El consumo de papel no se ha identificado como aspecto significativo.

GASTO MÁSIICO ANUAL DE PAPEL	2020	2021	2022
Kilogramos de papel	5.089,4	3.380,5	4989,6
Número de empleados	1482	1543	1384
<b>Kilogramos de papel / número de empleados</b>	<b>3,43</b>	<b>2,19</b>	<b>3,61</b>

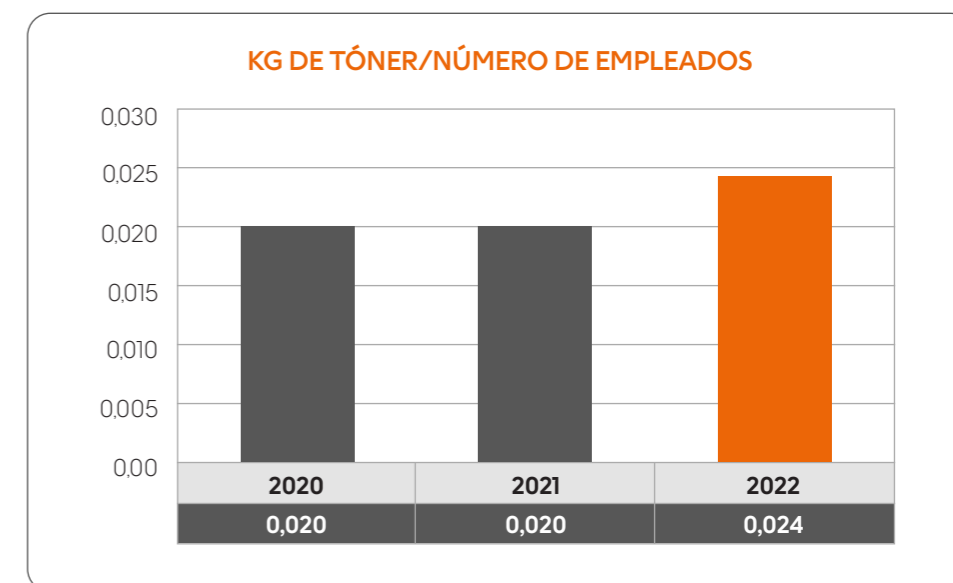


#### Gasto másico de tóner

Tras la revisión del gasto másico de tóner se observó un error en los datos de años anteriores debido a que se tenía en cuenta a compañías del grupo GSK que se encuentran fuera del alcance de esta declaración, por esa razón, se han recalculado todos los datos desde 2020 para así poder compartir el dato real. Como puede observarse, durante 2022 se ha incrementado el consumo de tóner, al igual que en el punto anterior, esto puede deberse a que en el 2022 la actividad volvió a la normalidad, se eliminaron los aforos y comenzó el programa "Performance with choice" en el que al menos 3 días por semana es obligatorio acudir a las instalaciones.

El consumo de tóner se ha identificado como aspecto significativo.

CONSUMO MÁSIICO DE TÓNER	2020	2021	2022
Kilogramos de tóner	2944	30,52	33,03
Número de empleados	1482	1543	1384
<b>Kilogramos de tóner/ número de empleados</b>	<b>0,020</b>	<b>0,020</b>	<b>0,024</b>



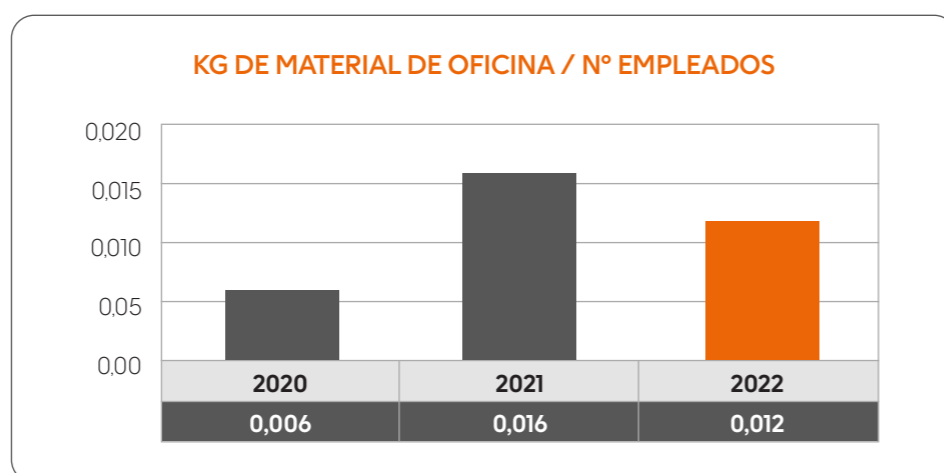
	2020	2021	2022	RATIO
Tóner	0,034	0,032	0,039	Kg/Nº personas trabajan en GSK Zona Medioambiental de Tres Cantos

### Gasto másico material de oficina

Durante el 2022 se ve una pequeña disminución en el consumo de material de oficina, esto puede ser debido a que con el "Smart work" cada vez se utilizan más métodos informáticos y menos material de oficina.

CONSUMO MÁSIKO DE MATERIAL DE OFICINA*	2020	2021	2022
Kilogramos de material de oficina	8,42	24,06	16,48
Número de empleados	1482	1543	1384
<b>Kilogramos de material de oficina / número de empleados</b>	<b>0,006</b>	<b>0,016</b>	<b>0,012</b>

\*Se tiene en cuenta el material más común de oficina (Bolígrafos, tijeras, reposamuñecas, grapadoras, ratones, rotuladores y marcadores fluorescentes).  
Fuente: Lyreco, liderpapel, Selfpaper.



El consumo de material de oficina se ha identificado como aspecto significativo.

	2020	2021	2022	RATIO
Material de oficina	0,010	0,025	0,019	Kg/Nº personas trabajan en GSK Zona Medioambiental de Tres Cantos



### Actividad de laboratorio de investigación farmacéutica:

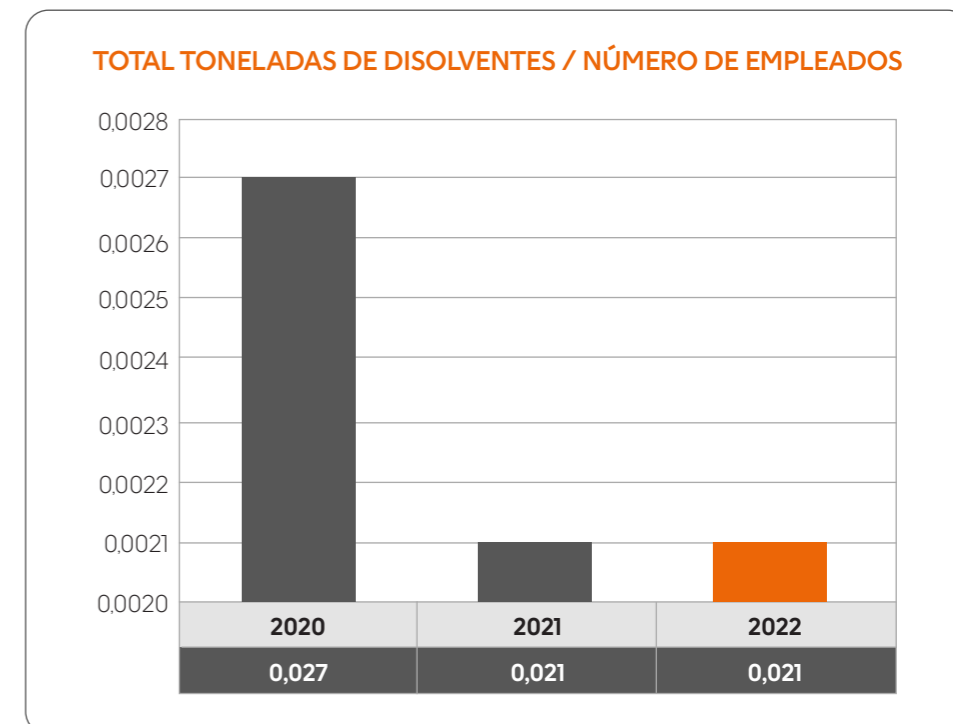
#### Gasto másico de disolventes

Durante el año 2022 se ha mantenido en 0,21 el indicador de toneladas de disolvente por número de empleados. Se puede apreciar un aumento en el consumo total de disolventes, esto es debido a que, al disminuir los tiempos en los métodos de purificación, se ha incrementado la productividad del grupo de purificación, realizando un mayor número de purificaciones y aumentando así el consumo de disolventes.

El consumo de disolventes no se ha identificado como aspecto significativo.

GASTO MÁSIKO ANUAL DE DISOLVENTES* (Tn)	2020	2021	2022
Diclorometano	0,696	0,298	0,493
Hexano (Acetato de etilo)	0,763	0,605	0,486
Acetona	0,437	0,441	0,384
Metanol	0,631	0,520	0,479
Ciclohexano	0,953	1,073	0,738
Acetonitrilo	0,443	0,519	1,027
Isopropanol	0,002	0,003	0,002
Total toneladas de disolventes	3,93	3,46	3,61
Nº Empleados**	147	165	173
<b>Total toneladas de disolventes / número de empleados</b>	<b>0,027</b>	<b>0,021</b>	<b>0,021</b>

\*Para la conversión de litros a toneladas se ha tenido en cuenta la densidad de cada disolvente. Diclorometano 1,325 g/ml, acetato de etilo 0,902 g/ml, acetona 0,791 g/ml, metanol 0,791 g/ml, ciclohexano 0,779 g/ml y acetonitrilo 0,786 g/ml (Fuente: <https://www.sigmaaldrich.com/>).  
\*\*Para el Nº Empleados se ha tenido en cuenta el personal de I+D que es quién hace uso de los disolventes.





### Gasto másico de viruta de lechos

El principal consumo del animalario es la viruta. Como se puede ver en la gráfica, en 2022 se ha producido una disminución en el consumo de viruta, esto puede ser debido a que se han estado probando diferentes tipos de viruta y algunos de ellos son mucho más livianos.

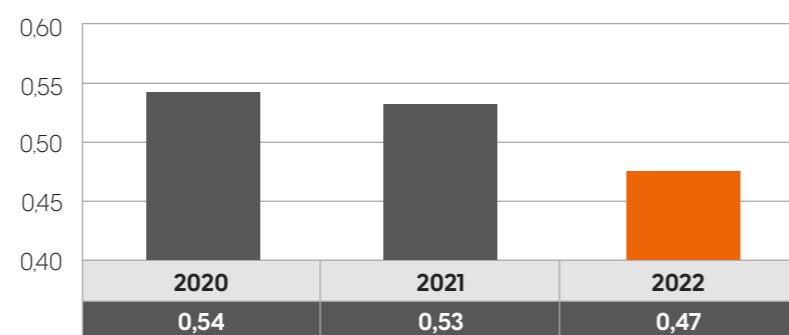
Para poder hacer una comparativa más precisa, los datos que se han utilizado han sido los consumos de viruta que pueden verse en las facturas de los pedidos anuales.

El gasto másico de viruta de lechos se ha identificado como aspecto significativo. El ratio del mismo es el que se muestra en la gráfica.

GASTO MÁSIICO ANUAL DE VIRUTA DE LECHOS DE ANIMALES	2020	2021	2022
Kilogramos de viruta	2.214,00	2.328,00	2.100,00
Nº de animales utilizados en el CIF	4.092	4.420	4.432
<b>Kilogramos de viruta / número de animales utilizados en el CIF</b>	<b>0,54</b>	<b>0,53</b>	<b>0,47</b>

\*Para calcular el ratio se ha tenido en cuenta el nº de animales utilizados en el CIF que son los que hacen uso de la viruta.

**KILOGRAMOS DE VIRUTA / NÚMERO DE ANIMALES UTILIZADOS EN EL CIF**



### Gasto másico de material radiactivo

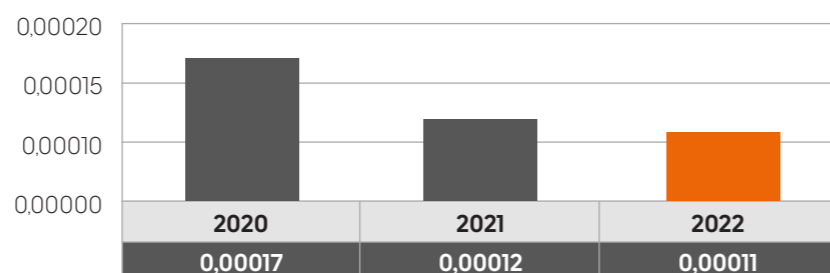
El producto radiactivo utilizado durante los últimos años en el centro ha sido la hipoxantina tritiada, durante el 2022 se utilizó también F-18. Como se puede observar, en 2022 se ha producido una disminución del consumo, esto es debido a que, desde este año, de forma rutinaria se utilizan dos tecnologías más que no necesitan material radiactivo y que hacen que este consumo se reduzca.

El gasto másico anual de consumo de material radiactivo no se ha identificado como aspecto significativo.

CONSUMO MÁSIICO ANUAL DE MATERIAL RADIATIVO	2020	2021	2022
Kg de material radiactivo	0,025	0,020	0,019
Nº Empleados	147	165	173
<b>Kg de material radiactivo / número de empleados</b>	<b>0,00017</b>	<b>0,00012</b>	<b>0,00011</b>

\*Para el Nº Empleados se ha tenido en cuenta el personal de I+D que es quién hace uso de este material.

**KG DE MATERIAL RADIATIVO / NÚMERO DE EMPLEADOS**



### EFICIENCIA ENERGÉTICA

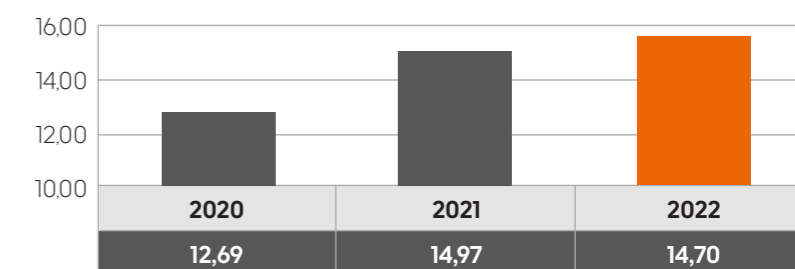
Como se puede apreciar en la tabla, el consumo energético ha disminuido en casi todos los puntos analizados. Esto puede ser debido, al "spin off" de una de las compañías del grupo hace que también se produzca una disminución en los MWh de gasoil de la red de ventas y las diferentes acciones que se llevan a cabo anualmente relacionadas con la eficiencia en el consumo de energía que hacen que se reduzca su consumo.

Es importante puntualizar, que toda la energía que se suministra en las instalaciones es energía verde, procedente de fuentes renovables. Y que toda la energía producida por los paneles fotovoltaicos de la instalación se cede a la red eléctrica.

CONSUMO DIRECTO TOTAL DE ENERGÍA (ELECTRICIDAD+GAS+GASOIL)*	2020	2021	2022
Número de empleados	1.482	1.543	1.384
MWh energía eléctrica	6.303,99	6.768,55	6.260,28
MWh gas	5.972,03	7.025,87	6.092,37
MWh gasoil (coche red de ventas)	6.502,70	9.284,23	7.961,37
MWh gasoil (grupo electrógeno)	31,25	22,30	26,08
Total de MWh energía	18.809,97	23.100,95	20.340,10
<b>Total de MWh energía / número de empleados</b>	<b>12,69</b>	<b>14,97</b>	<b>14,70</b>

\*Se trata del total de consumo de energía del centro, tanto eléctrica como procedente de gas y de gasoil, según facturación de proveedor habitual, más un estimado del consumo de coches de delegados de la red de ventas. Para transformar el gasoil de los coches de la red de ventas se estima que un litro de gasóleo equivale a 10,6 KWh, y 263 gr de CO<sub>2</sub> equivale por KWh de gasoil. (Fuente: <http://www.camara-zaragoza.com/wp-content/uploads/2012/10/calculoemisiones.xls>).

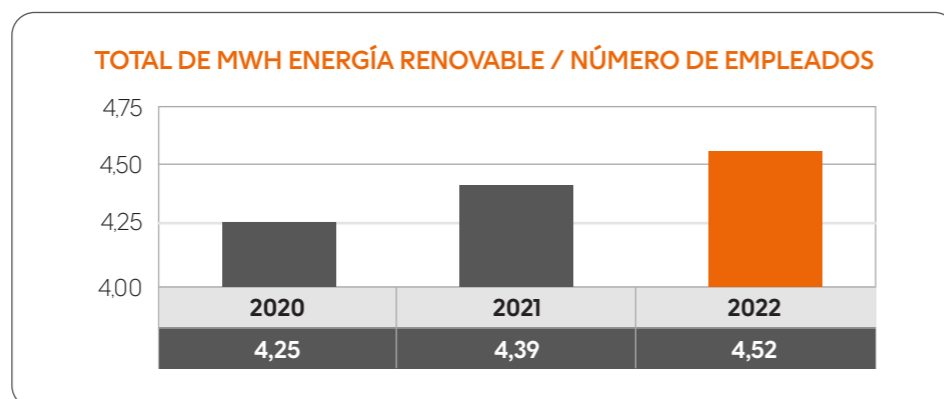
**TOTAL DE MWh ENERGÍA/NÚMERO DE EMPLEADOS**



### Energía verde

Es importante puntualizar, que toda la energía eléctrica que se suministra en las instalaciones es energía verde, procedente de fuentes renovables.

GENERACIÓN DE ENERGÍA VERDE	2020	2021	2022
MWh energía eléctrica	6303,99	6768,55	6260,28
Número de empleados	1482	1543	1384
<b>Total de MWh energía renovable / número de empleados</b>	<b>4,25</b>	<b>4,39</b>	<b>4,52</b>



Dentro de la eficiencia energética se han identificado como aspecto significativo:

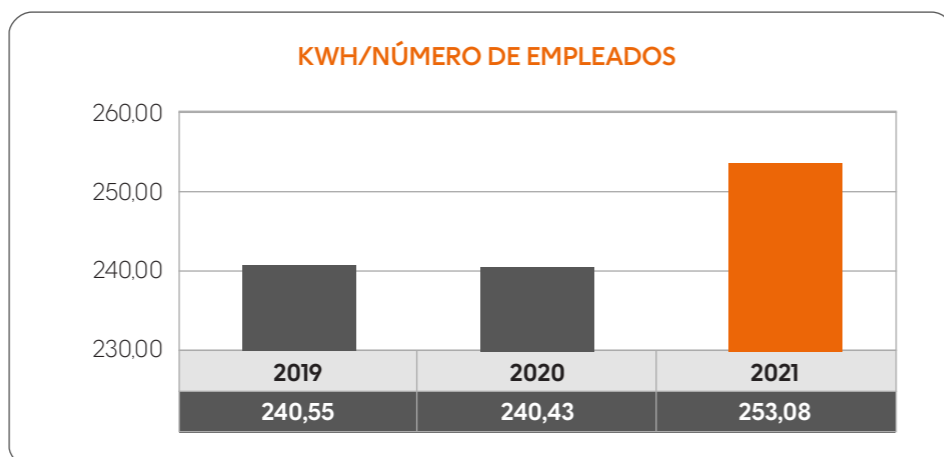
	2020	2021	2022	RATIO
Consumo de gas natural Actividad Comercial	17,466	29,455	24,323	kWh/Nº Metros cuadrados construidos Farma
Consumo de gas natural I+D	519,062	587,504	512,611	kWh/Nº Metros cuadrados construidos I+D
Consumo de combustible de la flota de vehículos de Red de Ventas	995,880	1482,015	1409,142	l/ Personal de la red de ventas

### Energía fotovoltaica

Es importante puntualizar, que toda la energía producida por los paneles fotovoltaicos de la instalación se cede a la red eléctrica.

En las instalaciones se genera energía fotovoltaica. Durante el año 2022 se ha producido un total de 350.268 kWh.

GENERACIÓN DE ENERGÍA FOTOVOLTAICA	2020	2021	2022
kWh Energía Fotovoltaica	356488	370985	350268
Número de empleados	1482	1543	1384
<b>kWh/número de empleados</b>	<b>240,55</b>	<b>240,43</b>	<b>253,08</b>



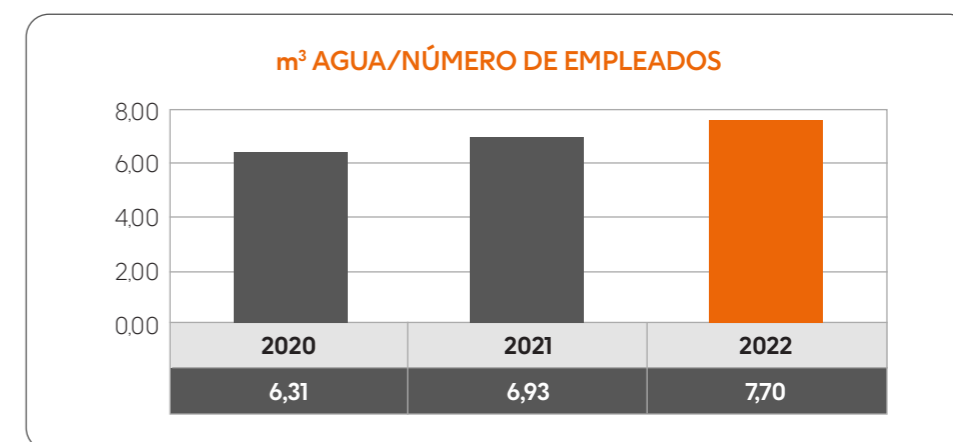
### AGUA

#### Consumo de agua

Aunque durante el 2022 el consumo general de agua ha disminuido, si tenemos en cuenta el número de empleados, se puede ver un incremento del indicador. Siempre que es posible se toman acciones técnicas que ayuden a esta reducción, pero generalmente depende del uso eficiente que hacen los empleados.

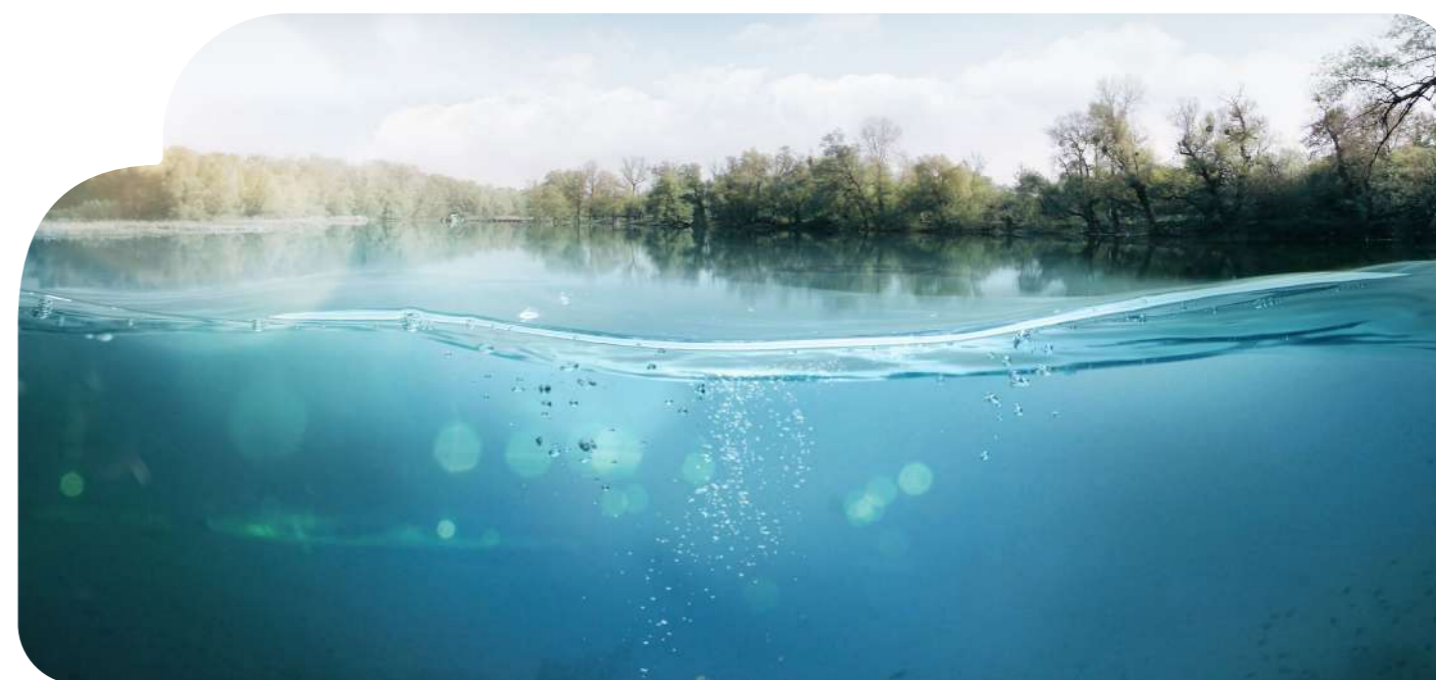
CONSUMO TOTAL ANUAL DE AGUA*	2020	2021	2022
Metros cúbicos de agua	9.346,95	10.693,00	10.656,8
Número de empleados	1.482	1.543	1.384
<b>m³ agua/nº de empleados</b>	<b>6,31</b>	<b>6,93</b>	<b>7,70</b>

\*Se trata del consumo anual de agua por empleado según facturación del Canal de Isabel II.



El consumo de agua se ha identificado como aspecto significativo:

	2020	2021	2022	RATIO
Agua	0,245	0,281	0,280	m³/Metros cuadrados construidos Comercial e I+D





## BIODIVERSIDAD

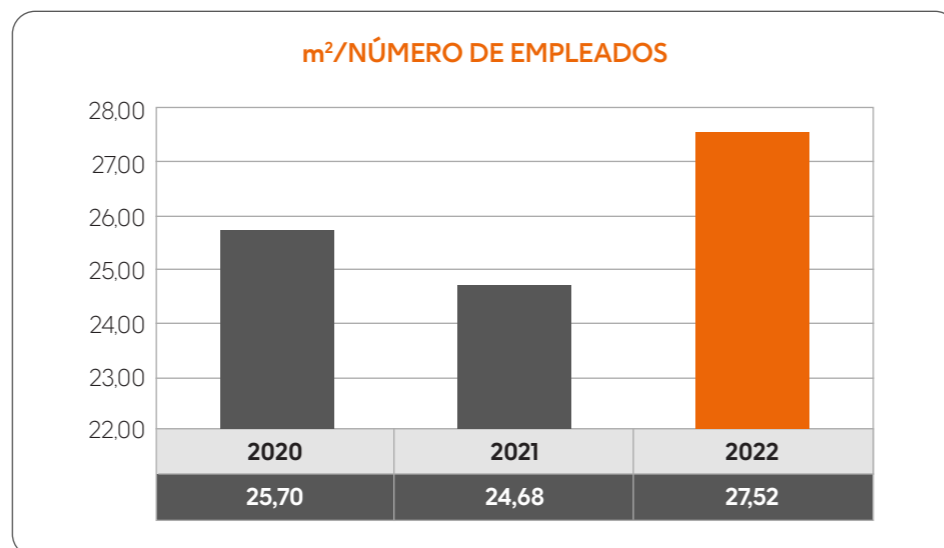
Durante el 2021 no se ha producido ningún cambio en las formas de uso del suelo en relación con la biodiversidad. El uso total del suelo es igual a la superficie sellada total. Actualmente, no se cuenta con ningún área orientada según la naturaleza ni en el centro ni fuera de él.

En 2022 se ha producido una disminución en el número de empleados y al no variar los metros cuadrados construidos, esto da como resultado 27,52 m<sup>2</sup> por empleado en 2022.

Uno de los objetivos del grupo GSK es "Influir positivamente en la naturaleza. Incluida la protección, restauración y conservación de especies y tierras más allá de nuestro uso/huella."

Por eso, en 2022 el centro de Tres Cantos realizó la "Evaluación básica de la biodiversidad", que consiste en un ejercicio en el que especialistas en biodiversidad analizan las instalaciones para así poder emitir un informe con ejemplos de medidas de mejora para poder aplicarlas y aumentar con ello la biodiversidad.

BIODIVERSIDAD	2020	2021	2022
Metros cuadrados construidos	38.082	38.082	38.082
Número de empleados	1.482	1.543	1.384
<b>m<sup>2</sup> / n° de empleados</b>	<b>25,70</b>	<b>24,68</b>	<b>27,52</b>



**INDICADORES SECTORIALES:** A fecha de la presente declaración no se han publicado documentos sectoriales en relación con las actividades a las que se refiere la presente declaración. Si bien se ha analizado la DECISIÓN (UE) 2019/61 DE LA COMISIÓN, de 19 de diciembre de 2018, relativa al documento de referencia sectorial sobre las mejores prácticas de gestión ambiental, los indicadores sectoriales de comportamiento ambiental y los parámetros comparativos de excelencia para el sector de la administración pública en el marco del Reglamento (CE) n.º 1221/2009, se ha decidido no incluirlos en la presente declaración.

## Campañas de comunicación

A lo largo del año se realizan diferentes comunicaciones para recordar a los trabajadores la importancia del medio ambiente y cómo la empresa contribuye. Por esta razón se comparte a través de workplace comunicaciones el día mundial de la energía, sobre la acción conjunta para descarbonizar nuestro sector, sobre Semana del Clima de Nueva York, sobre la participación en la mesa '¿Cómo la sostenibilidad impacta en la sociedad, en la economía y en el empleo?' en una nueva edición del Forbes SUMMIT Sustainability. Sobre el reconocimiento de la OMS por primera vez de la estrecha relación entre la salud de las personas y la salud del planeta.





## 7. Inversiones ambientales realizadas

Durante el 2022 se llevaron a cabo varios proyectos con el objetivo tener un efecto positivo sobre determinados aspectos medioambientales. El valor total de la inversión de los proyectos más importantes ha sido de 201.687,81 euros.

### MEDIOAMBIENTE - PROYECTOS DE AHORRO

NOMBRE DEL PROYECTO	IMPORTE (€)	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Renovación de la cubierta del edificio D-2	39.985,63	Tratamiento de la cubierta por filtraciones de agua. La solución elegida tiene un alto efecto de reflexión de calor de la cubierta del edificio.	Ahorro en energía
Actualización de las iluminarias de los edificios C & C-2 a LED	32.051,01	Cambio del alumbrado a LED del edificio C & C2	Ahorro en energía
Completar la actualización de las iluminarias del edificio de I+D (DDW) a LED	23.166,73	Cambio del alumbrado a LED del edificio DDW.	Ahorro en energía
Actualización de la unidad CL-12 HVAC	90.423,02	La razón de este proyecto no es medioambiental ya que el equipo había que sustituirlo por fin de su vida útil. Mejora de calidad de aire en oficina, 100% aire exterior con recuperador. El filtrado de aire que impulsa a oficina pasa de ser un F7 a una mejora en la calidad de filtrado a F9.	Ahorro de agua
Suministro e instalación de secador frigorífico	10.030,82	Cambio del secador frigorífico SF-01 por uno con tecnología VSD	Ahorro en energía
Reprogramación horarios de P3*	Sin coste	Instalación de motores IC3 o IC4	Ahorro en energía
Instalación 6 urinarios en C y D	6.030,60	Cambio de urinarios	Ahorro de agua





## 8. Requisitos ambientales aplicables

El sistema de gestión ambiental evalúa todos los requisitos ambientales aplicables periódicamente. La última evaluación de los requisitos aplicables se realizó en abril - mayo de 2023 durante la auditoría de evaluación interna del sistema de gestión y ha sido satisfactoria. Asimismo, se evalúan los requisitos legales través del programa trimestral de autoinspecciones.

### Licencias

- Licencia de apertura – Acta de funcionamiento para la actividad de investigación y desarrollo farmacéutico, oficinas y centro de energía sito en el P.T.M. PARC. 34 a 38 (c/ Severo Ochoa, 2) a favor de Glaxo, S.A. de 12 de febrero de 1993. Registro nº 0625.
- Sus posteriores modificaciones y siendo la última:  
Licencia Municipal para el ejercicio de actividad comprendida en la reglamentación de molestas, insalubres, nocivas y peligrosas a favor de GlaxoSmithKline I+D, S.L., c/ Severo Ochoa, 2, 28760 por la actividad de "Reforma interior en laboratorio biológico, edificio "A", sito en la Calle Severo Ochoa,2, (PTM P34 A P38 y P41 y P42), de 9 de enero de 2008, expediente municipal 0092-C/05.
- Licencia de apertura y funcionamiento de la actividad de "Transformación de dos zonas de laboratorio en nivel de protección NBC3" a favor de GlaxoSmithKline I+D, S.L., c/ Santiago Grisolia, 4 Edificio I+D planta baja. De 23/01/2018, expediente nº 170/2018.
- Estando todas a disposición del público en el edificio D, planta baja, de las instalaciones en la calle Severo Ochoa, 2, 28760 Tres Cantos, Madrid.
- Responsabilidad medioambiental. Según la Ley 26/2007, de 23 de

octubre. Se realizó un análisis de riesgo mediambiental (ARMA) con fecha de septiembre de 2019.

### Residuos

- Autorización como gran productor de residuos peligrosos para GlaxoSmithKline Investigación y Desarrollo, S.L., con CIF B-83326389: B-83/326389/MD/12/06307, de 29 de septiembre de 2006. Posteriormente, se recibe una comunicación de la Comunidad de Madrid, que según la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados, las Comunidades adaptarán a lo establecido en esta Ley las autorizaciones y comunicaciones de las actividades existentes. Por lo que en aplicación de dicho precepto, teniendo en cuenta que el centro cuenta con Autorización para la Producción de Residuos Peligrosos, la Comunidad de Madrid pone en conocimiento de GSK, I+D, S.L. que se entiende realizada la comunicación prevista en el artículo 29.1º) y se procede a su inscripción en el Registro correspondiente de dicha Comunidad, con nº de inscripción 13P01A1600004232D, de 08/03/2013. Quedando sin efecto la autorización para la producción de residuos peligrosos con que contaba la empresa y el centro de referencia, declarándose la caducidad de la arriba mencionada autorización desde el 8 de marzo de 2013.
- Autorización como gran productor de residuos peligrosos para GlaxoSmithKline, S.A., con CIF A A28738458: A-28228526/MD/11/05262, de 15 de marzo de 2006. Posteriormente, se recibe una comunicación de la Comunidad de Madrid, que según la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados, las Comunidades



Autónomas adaptarán a lo establecido en esta Ley las autorizaciones y comunicaciones de las actividades existentes. Por lo que en aplicación de dicho precepto, teniendo en cuenta que el centro cuenta con Autorización para la Producción de Residuos Peligrosos, la Comunidad de Madrid pone en conocimiento de GSK, S.A. que se entiende realizada la comunicación prevista en el artículo 29.1ª) y se procede a su inscripción en el Registro correspondiente de dicha Comunidad, con nº de inscripción 13P01A1600003982N, de 15/02/2013. Quedando sin efecto la autorización para la producción de residuos peligrosos con que contaba la empresa y el centro de referencia, declarándose la caducidad de la arriba mencionada autorización desde el 15 de febrero de 2013.

#### Emisiones

- Con fecha de 21 de octubre de 2015 se emite la resolución de la Dirección General del Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid por la que se admite la notificación administrativa presentada por Glaxosmithkline S.A. para sus instalaciones ubicadas en la calle Severo Ochoa nº 2, 28760, Tres Cantos (Madrid). En ella se detallan las características básicas de funcionamiento, focos de emisión, valores límite de emisión y controles. Transcurridos ocho años deberá presentarse una nueva notificación, con tres meses de antelación a la expiración de dicho plazo de ocho años.
- El 24/01/2018 la organización realiza notificación de modificación por la instalación de unos laboratorios de nivel de contención NCB3\* cuya instalación incluye dos nuevos focos de emisión.
- En diciembre se publica el Real Decreto 1042/2017, de 22 de diciembre, sobre la limitación de las emisiones a la atmósfera de determinados agentes contaminantes procedentes de las instalaciones de combustión medianas y por el que se actualiza el anexo IV de la Ley 34/2007, de 15 de noviembre,

de calidad del aire y protección de la atmósfera, que modifica la periodicidad de los controles a realizar en las instalaciones de combustión mediana, que pasan de ser cada cinco años a ser cada tres años y se anulan los controles internos, aunque en el caso de GSK, se decide mantener los autocontroles aunque no sean obligatorios.

#### Vertidos

- El 28 de enero de 2015 se recibe Autorización de Vertidos Líquidos Industriales Nº 76/2015 del Ayuntamiento de Tres Cantos. El 16 de enero de 2021 comenzaron los trámites de la actualización de la autorización de vertidos industriales y, el 21 de abril de 2021, se recibe la resolución favorable por parte de la Comunidad de Madrid y, el 13 de octubre de 2021, se recibe por parte del ayuntamiento de Tres Cantos la Resolución Nº 2907/2021.

#### Suelos

- Resolución dictada el 16 de julio de 2015 por el Director General de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid, por la que se da por cumplido el trámite relativo a la presentación del informe periódico de situación del suelo para la instalación denominada "Glaxosmithkline, S.A." ubicada en calle Severo Ochoa 2, del término municipal de Tres Cantos, en la que se especifica que los sucesivos informes de situación a que se refiere el artículo 3.4 del Real Decreto 9/2005, de 14 de enero, se presentarán cada 10 años a contar a partir de la fecha de la Resolución.
- Resolución dictada el 16 de julio de 2015 por el Director General de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid, por la que se da por cumplido el trámite relativo a la presentación del informe periódico de situación del suelo para la instalación denominada "Centro de Investigación Glaxosmithkline, I+D, S.L." ubicada en calle Severo Ochoa, 2 del término municipal de Tres Cantos, en la que se especifica que los sucesivos informes de situación a

que se refiere el artículo 3.4 del Real Decreto 9/2005, de 14 de enero, se presentarán cada 10 años a contar a partir de la fecha de la Resolución.

- Se recibe en febrero de 2018 requerimiento de la Comunidad de Madrid para aportar la siguiente documentación, con motivo de la entrada en vigor de la Orden PARA/1080/2017, de 2 de noviembre, por la que se modifica el anexo I del Real Decreto 9/2005, de 14 de enero, por el que se establece la relación de actividades potencialmente contaminantes del suelo y los criterios y estándares para la declaración de suelos contaminados:
    - Código CNAE (versión 2009),
    - Cantidades producidas, manejadas o almacenadas en la instalación de una o varias de las sustancias incluidas en la parte 3 del anexo VI del Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.
    - Número y capacidad de los almacenamientos de combustible para uso propio a los que hace referencia el Real Decreto 1523/1999, de 1 de octubre, por el que se modifica el reglamento de instalaciones petrolíferas, aprobado por el Real Decreto 2085/1994, de 20 de octubre, y las instrucciones técnicas complementarias MIIP03, aprobada por el Real Decreto 1427/1997, de 15 de septiembre, y MI-IP04, aprobada por el Real Decreto 2201/1995, de 28 de diciembre, y, en su caso, volumen anual consumido de combustible.
- La información solicitada se presenta con fecha 27 de febrero de 2018.
- Se recibe, con fecha de 6 de marzo de 2018, notificación de la Comunidad de Madrid informando de que la instalación denominada "Centro de Investigación D.D.W. (Diseases of the Developing World)" tendría la consideración de actividad potencialmente contaminante del suelo si

cumpliese alguno de los siguientes requisitos:

- Ejercicio de alguna de las actividades (sean principales o secundarias) enumeradas en el Anexo I del Real Decreto 9/2005, de 14 de enero, por el que se establece la relación de actividades potencialmente contaminantes del suelo y los criterios u estándares para la declaración de suelos contaminados. Según redacción dada por la Orden PARA/1080/2017, de 2 de noviembre.
- Producción, manejo o almacenamiento de más de 10 Tm/año de una o varias de las sustancias incluidas en la parte 3 del anexo VI del Reglamento (CE) nº 1271/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.

- Existencia de almacenamiento de combustible para uso propio a los que hace referencia el Real Decreto 1523/1999, de 1 de octubre, por el que se modifica el reglamento de instalaciones petrolíferas, aprobado por el Real Decreto 2085/1994, de 20 de octubre, y las instrucciones técnicas complementarias MIIP03, aprobada por el Real Decreto 1427/1997, de 15 de Septiembre, y MI-IP04, aprobada por el Real Decreto 2201/1995, de 28 de Diciembre, siempre que el consumo anual medio de combustible exceda los 300.000 litros y la capacidad total de almacenamiento sea igual o superior a 50.000 litros.

En caso negativo, al no ajustarse la actividad desarrollada en la mencionada instalación a la definición contenida en el artículo 2.e del Real Decreto 9/2005, de 14 de enero, no

vendrían obligados a presentar los informes de situación del suelo a los que se refiere el artículo 3 de dicha norma.

#### Recursos Naturales

- Certificado de inscripción en el registro de instalaciones petrolíferas nº 2008-IP-0004-0000-02-0000004-000-00 de fecha 11-01-2008, para el depósito aéreo de gasóleo (para plan de contingencias).

*Por la presente declaramos el cumplimiento de la legislación medioambiental y de las condiciones de las autorizaciones durante el periodo indicado en la presente Declaración medioambiental por parte de nuestra organización en los centros incluidos en la Declaración medioambiental.*





## 9. Plazo para la siguiente declaración

**La presente declaración ambiental corresponde a la información actualizada del año 2022.**

En el primer trimestre del año 2024 se realizará la verificación de la declaración de la información actualizada del año 2023. Se ha realizado la renovación de la inscripción en el Registro de organizaciones adheridas al sistema europeo de gestión de auditoría ambiental a GlaxoSmithKline S.A, (Zona Ambiental de GSK Tres Cantos) con fecha de resolución de 23 de diciembre de 2022. El plazo de validez de dicha renovación será de tres años a partir de la mencionada fecha.

Para mantener al día la inscripción en el Registro EMAS, de conformidad con lo establecido en el Reglamento EMAS, la organización deberá presentar, con frecuencia anual, actualizaciones validadas de la Declaración Ambiental, debiendo verificar todos los elementos requeridos para el registro EMAS en un periodo no superior a 36 meses. Para la renovación de la inscripción en el Registro EMAS, la organización deberá presentar, antes de julio de 2025, una nueva Declaración Ambiental, debidamente validada por un verificador ambiental acreditado por ENAC.



# Somos Innovación Responsable

Más información:  
[www.gsk.es](http://www.gsk.es)  
[@GSK\\_ES](https://twitter.com/GSK_ES)

**GSK**



## DECLARACIÓN DEL VERIFICADOR MEDIOAMBIENTAL SOBRE LAS ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN

**AENOR INTERNACIONAL, S.A.U.**, en posesión del número de registro de verificadores medioambientales EMAS nº ES-V-0001, acreditado para el ámbito 72.19: "Otra investigación y desarrollo experimental en ciencias naturales y técnicas", 46.46 "Comercio al por mayor de productos farmacéuticos" 85.32 "Educación Secundaria Técnica y profesional". (Código NACE) declara:

haber verificado que la organización, según se indica en la declaración medioambiental de **GLAXOSMITHKLINE, S.A. GRUPO GSK - Zona Medioambiental de Tres Cantos**, en posesión del número de registro ES-MD-000023

cumple todos los requisitos del Reglamento (CE) nº 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS), modificado según Reglamento (UE) 2017/1505 y Reglamento (UE) 2018/2026

Mediante la firma de esta declaración, declaro que:

- la verificación y validación se han llevado a cabo respetando escrupulosamente los requisitos del Reglamento (CE) nº 1221/2009 modificado según Reglamento (UE) 2017/1505 y Reglamento (UE) 2018/2026;
- el resultado de la verificación y validación confirma que no hay indicios de incumplimiento de los requisitos legales aplicables en materia de medio ambiente;
- los datos y la información de la declaración de la organización reflejan una imagen fiable, convincente y correcta de todas las actividades de la organización en el ámbito mencionado en la declaración medioambiental.

El presente documento no equivale al registro en EMAS. El registro en EMAS solo puede ser otorgado por un organismo competente en virtud del Reglamento (CE) nº 1221/2009. El presente documento no servirá por sí solo para la comunicación pública independiente.

Hecho en Madrid, el 26 de junio de 2023

Firma del verificador



Rafael GARCÍA MEIRO  
Director General de AENOR